

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TÉCNICA

TEC | Tecnológico
de Costa Rica

**Propuesta de talleres en temas de contabilidad básica
dirigidos a la Cooperativa de Productores
Agropecuarios de La Estrella del Guarco R.L.**

TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN PARA OPTAR POR EL
TÍTULO DE EDUCADOR TÉCNICO, GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIATURA

ANA VERÓNICA ARIAS RODRÍGUEZ

KEYLIN MARÍA CALDERÓN CORDERO

VERÓNICA ISABEL MORA LEZCANO

CARTAGO, 2019



**Propuesta de talleres en temas de contabilidad
básica dirigidos a la Cooperativa de Productores
Agropecuarios de La Estrella del Guarco R.L.**

Epígrafe

“Llegar juntos es el principio. Mantenerse juntos, es el progreso.

Trabajar juntos es el éxito”

Henry Ford.

Resumen

La Cooperativa de Productores Agropecuarios de La Estrella del Guarco R.L. es una cooperativa cartaginesa cuya principal actividad es la agropecuaria con aproximadamente 32 miembros, se dedican a la ganadería, comercialización de trucha, hortalizas y guayabita del Perú, de la misma manera se tiene una planta agroindustrial que procesa pulpa de diferentes frutas.

Los asociados de esta cooperativa se destacan por ser personas emprendedoras, con niveles de escolaridad bajos. Debido a estos y otros componentes, se proponen talleres formativos para los asociados en temas de contabilidad básica, con el fin de darles herramientas a los asociados para el fortalecimiento de sus micro proyectos, así como su desenvolvimiento en los diferentes entornos en los que participan en el área administrativa.

Teniendo en cuenta la población con la que se trabaja, se propone mediante educación no formal, talleres dinámicos y lúdicos, donde los participantes aprendan componentes de la contabilidad que son primordiales para el diario vivir, como por ejemplo la diferencia entre ingresos y gastos.

Estos talleres fueron validados con el 46,8% de la población y hubo una gran aceptación por parte de la muestra, entre los puntos destacados en la evaluación del taller se rescata la metodología utilizada, la importancia de los temas tratados, así como la relevancia de estos en la vida cotidiana.

Palabras clave: Educación no formal, cooperativismo

Abstract

Cooperativa de Productores Agropecuarios de La Estrella del Guarco R.L. it's a cooperative from Cartago whose main activity is farming, with approximately 32 members, they are dedicated to cattle and trout raising, vegetables and guayabita del peru growing, in the same way they have an agroindustry plant in which they process pulp of different fruits.

People that are associated to this cooperative are noted for being entrepreneurs, with low levels of schooling. For this and other reasons, the proposal is to facilitate them workshops about basic accounting, in order to give them useful tools for their life projects and in different administrative areas that they are part of.

Taking in consideration the target audience, the proposal, using no formal education, is work with playful and dynamic workshops, where the participants learn about accounting components that are very important for the day to day activities, for instance, the difference between income and expenses.

These workshops were validated with 46,8% of the population and there was a high level of acceptance, some of the highlights from people that received these workshops are the methodology, the importance of the topics and the relevance of these in everyday life.

Keywords: Non-formal education, cooperativism

HOJA DE APROBACIÓN

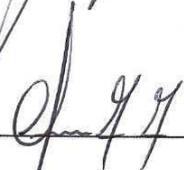
Estudiantes: Verónica Arias Rodríguez, Verónica Mora Lezcano y Keylin Calderón Cordero

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Educación Técnica, como requisito para optar por el grado de Licenciatura en Educación Técnica.

Ing. Hugo Navarro Serrano, M.Sc.
Director
Escuela de Educación Técnica



Mag. Jeison Alfaro Aguirre
Tutor Proyecto



Máster William Delgado Montoya
Lector



Ing. Marianela Gamboa Murillo
Lector

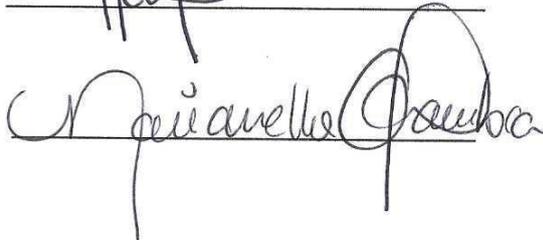




Tabla de contenidos

Epígrafe	III
Resumen	IV
Abstract	V
Hoja de aprobación	¡Error! Marcador no definido.
Tabla de contenidos	VII
Índice de tablas	XII
Índice de figuras	XIII
Índice de siglas	XIV
CAPÍTULO I	1
1. Introducción	2
1.1 Cooperativa de Productores Agropecuarios de La Estrella del Guarco R.L. (antecedentes y justificación)	2
1.1.1 Problema de investigación	3
1.2 Objetivos	5
1.2.1 Objetivo general	5
1.2.2 Objetivos específicos	5
1.3 Fases de ejecución del proyecto	6
1.3.1 Fase diagnóstica	6
1.3.2 Fase de planificación	7
1.3.3 Fase de ejecución	7
1.3.4 Fase de evaluación	7
CAPÍTULO II	9
2. Referente teórico	10
2.1 Cooperativismo	10
2.1.1 Cooperativismo a nivel internacional	10
2.1.1.1 Impacto de las cooperativas	13
2.1.1.2 Cooperativismo en América Latina y el Caribe	13
2.1.2 Cooperativismo en Costa Rica	14
2.1.2.1 Marco jurídico de las cooperativas	15
2.1.2.1.1 Legislación general de las cooperativas	15
2.1.2.1.2 Tipos de cooperativas	17
2.1.2.2.1 Cooperativa de ahorro y crédito	17
2.1.2.2.2 Cooperativa de autogestión	17
2.1.2.2.3 Cooperativa agrícola industrial	17
	VII

2.1.2.2.4 Cooperativa de cogestión	18
2.1.2.2.5 Cooperativa de comercialización	18
2.1.2.2.6 Cooperativa escolar	18
2.1.2.2.7 Cooperativa juvenil	18
2.1.2.2.8 Cooperativa de servicios múltiples	18
2.1.2.2.9 Cooperativa de suministros	18
2.1.2.2.10 Cooperativa de producción	19
2.1.2.2.11 Cooperativa de transporte	19
2.1.2.2.12 Cooperativa de vivienda	19
2.1.2.3 Organización interna de las cooperativas	19
2.1.2.3.1 Consejo de administración	19
2.1.2.3.2 Comité de educación y bienestar social	19
2.1.2.3.3 Comité de vigilancia o auditoría interna	19
2.1.2.3.4 Gerencia	20
2.1.2.4 Entes que apoyan a las cooperativas	20
2.1.2.4.1 Consejo Nacional de Cooperativas (CONACCOOP)	20
2.1.2.4.2 Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión (CPCA)	20
2.1.2.4.3 Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa (CENECOOP R.L.)	20
2.2 Educación no formal	20
2.2.1 Educación en personas adultas	22
2.2.1.1 Educación permanente	23
2.2.1.2 Educación no formal	23
2.2.1.3 Formación ocupacional	24
2.2.2 Andragogía	24
2.2.2.1 Perspectivas andragógicas	26
2.2.2.1.1 Necesidad de conocer al estudiante	26
2.2.2.1.2 El aprendizaje autodirigido	26
2.2.2.1.3 Experiencia previa del estudiante	27
2.2.2.1.4 Disposición para aprender	27
2.2.2.1.5 Motivación para aprender	27
CAPÍTULO III	29
3. Referente metodológico	30
3.1 Tipo de investigación	30
3.2 Fuentes de información y sujetos	31
3.3 Muestra	31
3.4 Categorías	32

3.5 Procedimiento de validación de técnicas e instrumentos	34
3.6 Procedimiento de análisis de resultados	34
3.7 Criterios éticos asumidos en el estudio	34
3.7.1 Beneficios	34
3.7.2 Confidencialidad	34
3.7.3 Compensación	35
CAPÍTULO IV	36
4. Análisis y discusión de resultados	37
4.1 Resultados	37
4.1.1 Necesidades, intereses y expectativas	37
4.1.1.1 Composición de los participantes de la propuesta según nivel de escolaridad	37
4.1.1.2 Composición de los participantes de la propuesta según su edad	38
4.1.1.3 Periodo de pertenecer a la cooperativa	39
4.1.1.4 Capacitaciones recibidas	40
4.1.1.5 Ocupación	41
4.1.1.6 Temas de interés	42
4.1.2 Estrategias didácticas y talleres formativos	42
4.1.3 Validar las actividades pedagógicas	42
4.1.3.1 Uso de los contenidos	43
4.1.3.2 Complejidad de los contenidos	44
4.1.3.3 Actividades sencillas de ejecutar	45
4.1.3.4 Necesidad de contar con una persona experta para aplicar los contenidos	46
4.1.3.5 Nivel de dificultad de los talleres	47
4.2 Triangulación de los resultados	48
CAPÍTULO V	49
5. Conclusiones y recomendaciones generales del trabajo final de graduación	50
5.1 Conclusiones	50
5.2 Recomendaciones	51
CAPÍTULO VI	52
6. Propuesta del trabajo	53
6.1 Propuesta	53
6.1.1 Aspectos generales de los talleres formativos	53
6.1.2 Descripción	53
6.1.3 Contenido curricular	53
6.1.3.1 Introducción a la contabilidad	53

6.1.3.2 Elementos básicos contables	54
6.1.3.3 Estados financieros	54
6.1.5 Estrategias metodológicas	55
6.1.5.1 Juego lúdico	55
6.1.5.2 Aprendizaje basado en experiencias	55
6.2 Propósito de la propuesta	55
6.3 Presupuesto	56
6.4 Viabilidad de la propuesta	57
6.5 Evaluación	57
6.7 Cronograma de ejecución	58
6.8 Resultados de la propuesta	59
CAPÍTULO VII	60
Referencias bibliográficas	61
Apéndices	67
Apéndice A. Entrevista con el gerente de la cooperativa	67
Apéndice B. Entrevista con el presidente del consejo de administración	67
Apéndice C. Diagnóstico organizacional	68
Apéndice D. Instrumento de evaluación de la propuesta	72
Apéndice E. Programa de los talleres formativos en temas de contabilidad básica	74
Apéndice F. Planeamiento de los talleres formativos en temas de contabilidad básica	76
Taller 1: Introducción a la contabilidad	76
Taller 2: Elementos básicos contables	81
Taller 3: Estados financieros	83
Resumen	86
Apéndice G. Consentimiento informado	94
Apéndice H. Registro fotográfico de los talleres formativos	96
Contexto en el cual se imparten los talleres	96
Fase inicial de los talleres	99
Fase de desarrollo de los talleres	102
Fase de cierre de los talleres	106
Apéndice I. Lista de participantes	113
Apéndice J. Minutas de reuniones	115
Minuta de reunión 001	115
Minuta de reunión 002	118
Minuta de reunión 003	120

Índice de tablas

Tabla 1: Categorías	33
Tabla 2: Presupuesto	56

Índice de figuras

Figura 1: Fases de ejecución del proyecto	6
Figura 2: Nivel de Escolaridad de los Asociados.....	37
Figura 3: Intervalos de edad de los asociados de la cooperativa	38
Figura 4: Periodo de los asociados de pertenecer a la cooperativa.....	39
<i>Figura 5: Asociados que han recibido capacitaciones</i>	<i>40</i>
Figura 6: Ocupación de los asociados	41
Figura 7: Temas de interés para recibir los talleres.....	42
Figura 8: Utilidad de los contenidos desarrollados en los talleres	43
Figura 9: Contenidos de los talleres difíciles de comprender.....	44
Figura 10. Actividades sencillas de ejecutar.....	45
Figura 11: Necesidad de contar con una persona experta para aplicar los contenidos	46
Figura 12: Nivel de dificultad de los talleres	47
Figura 14: Cronograma	58
Figura 15: Encuesta aplicada, parte 1	68
Figura 16: Consentimiento informado, parte 2	95
Figura 17: Registro fotográfico, realizada el 6 de octubre del 2019.....	96
Figura 18: Registro fotográfico, realizada el 6 de octubre del 2019.....	97
Figura 19: Registro fotográfico, realizada el 6 de octubre del 2019.....	98
Figura 20: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019.....	99
Figura 21: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019.....	100
Figura 22: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019.....	101
Figura 23: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019.....	101
Figura 24: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019.....	102
Figura 25: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019.....	103
Figura 26: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019.....	104
Figura 27: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019.....	105
Figura 28: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019.....	106
Figura 29: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019.....	107
Figura 30: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019.....	108
Figura 31: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019.....	109
Figura 32: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019.....	110
Figura 33: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019.....	111
Figura 34: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019.....	112
Figura 35: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019.....	113
Figura 36: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019.....	114

Índice de siglas

CCC-CA: Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica.

CENECOOP: Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa.

CICOPA: Organización Internacional de las Cooperativas en la Industria y los Servicios.

CONACCOOP: Consejo Nacional de Cooperativas.

INFOCOOP: Instituto Nacional de Fomento Cooperativo.

MEP: Ministerio de Educación Pública.

PIN: Positivo, Importante, Negativo.

SUS: Sistema de Escalas de Usabilidad.

CAPÍTULO I
INTRODUCCIÓN

1. Introducción

Este capítulo constituye el marco de referencia empleado para formular el proyecto de graduación desarrollado en la Cooperativa de La Estrella del Guarco R.L., en el cual se presenta el contexto y los antecedentes de la cooperativa, el problema y los objetivos a desarrollar.

Asimismo, presenta la descripción de las fases diagnóstica, de planificación, de aplicación y de evaluación de la propuesta en la cooperativa.

1.1 Cooperativa de Productores Agropecuarios de La Estrella del Guarco R.L. (antecedentes y justificación)

La principal actividad económica en La Estrella del Guarco es la actividad agropecuaria, la cual es diversa según las necesidades y recursos de sus pobladores. Dentro de las actividades de la población destacan la ganadería, la comercialización de trucha, hortalizas y guayabita del Perú, para vender estos productos cada productor se debía encargar de comercializarlo en ferias del agricultor o en la comunidad.

Debido a la limitada comercialización de los productos en el 2009 la comunidad se organizó y creó la Cooperativa de Productores Agropecuarios de La Estrella del Guarco R.L. (Coope La Estrella del Guarco R.L.), con el fin de “mejorar la calidad de vida de los asociados de la cooperativa y su comunidad, a través de la producción y comercialización de productos agropecuarios, para mejorar los ingresos de los asociados y la comunidad, aprovechando los recursos disponibles” (Coope La Estrella del Guarco R.L., 2014).

El proyecto se realizó en conjunto con el INDER, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Cooperación Alemana.

Como una iniciativa mixta de investigación y extensión innovadora para generar impacto científico en una comunidad. (...) La comunidad acogió el proyecto y fue capacitada en 12 módulos en las áreas de gestión agroempresarial, producción sostenible y transformación de productos. Asimismo, a inicios del 2014, trabajadores de cabuya, carboneras, productores agrícolas y jefas de hogar entre otros, se organizaron como la Cooperativa de Productores Agropecuarios de La Estrella del Guarco R.L.

(Ramírez, 2015).

En el 2018 la cooperativa inició operaciones en su planta agroindustrial, actualmente procesa y genera pulpa de guayabita del Perú y frutas tropicales como tamarindo, mango y cas. Se estima que procesan mil kilos de pulpa cada dos días (Coope La Estrella del Guarco R.L., 06 de octubre de 2019).

1.1.1 Problema de investigación

En el 2014 con la creación de la cooperativa el Instituto Tecnológico de Costa Rica (Tec) realizó una serie de capacitaciones en temas que los productores debían conocer para realizar la actividad agroindustrial a la cual se iban a dedicar. Los campos o módulos en los cuales fueron capacitados fueron (Monge, 2015):

- Introducción a los agronegocios.
- Principios de administración.
- Planificación estratégica.
- Estrategia de los agronegocios.
- Mercadeo de los agronegocios.
- Buenas prácticas en manufactura y elaboración de productos a partir de guayabita del Perú.
- Contabilidad de los agronegocios.
- Finanzas de los agronegocios.
- Buenas prácticas agrícolas.
- Buenas prácticas pecuarias.
- Gestión ambiental.

En las capacitaciones participaron los asociados de la cooperativa, cada módulo consto de actividades para analizar y ejemplificar la temática expuesta (Monge; Coope La Estrella del Guarco R.L.).

Posteriormente el Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) desarrolló una serie de capacitaciones para el Consejo de Administración, Comité de Vigilancia y Comité de Educación y Bienestar Social, acerca de sus funciones y responsabilidades (Coope La Estrella del Guarco R.L., 16 de setiembre de 2019).

Desde las capacitaciones antes mencionadas no se han impartido otras para impulsar la mejora del conocimiento de los integrantes, y, por consiguiente, aportar a la mejora continua de la cooperativa, en este sentido, no se ha hecho un esfuerzo similar desde su creación.

Según la *Food and Agriculture Organization of the United Nations* (FAO), refiriéndose a la capacitación en las cooperativas, “puesto que el ambiente en que se encuentra la cooperativa cambia constantemente, hay una necesidad constante de aprender nuevas habilidades y técnica (...) actualmente hay una necesidad, más que normal, para capacitar para que las cooperativas aprendan a adaptarse ellas mismas a un mercado orientado al ambiente” (FAO, 2019; párr. 5).

La FAO, también hace énfasis en que:

(...) la capacitación de los asociados pretende desarrollar un cuerpo activo de asociados capaces de participar eficazmente en el funcionamiento de sus sociedades cooperativas. Esto incluye el aprendizaje para establecer estructura adecuadas, fijar reglas útiles y asumir la dirección general de su propia organización. El empeño directo de los asociados en todos esos aspectos del funcionamiento de una cooperativa es la única vía confiable en ellos mismos para asegurar a largo plazo la supervivencia de las organizaciones.

(FAO, párr. 8)

En el tema de las capacitaciones se puede deducir que Coope La Estrella del Guarco R.L. se discontinuó, lo cual podría causar rezago en el desarrollo de habilidades que podría tener un impacto importante en el funcionamiento de la cooperativa y los micro proyectos de los asociados de la cooperativa.

Con lo expuesto anteriormente se plantea la interrogante, ¿Qué talleres de formación propician el aprendizaje de temáticas sobre contabilidad básica para los asociados de la Cooperativa de Productores Agropecuarios de La Estrella del Guarco R.L.?

1.2 Objetivos

Según el análisis previo al proyecto y la definición del problema, se ha planteado el objetivo general y los objetivos específicos.

Los siguientes objetivos, describen la finalidad del proyecto y permiten reflejar los resultados de este, una vez concluidas las fases de ejecución del proyecto.

1.2.1 Objetivo general

Proponer talleres formativos didácticos en temas de contabilidad básica para los asociados de la Cooperativa de Productores Agropecuarios de La Estrella del Guarco R.L., mediante la ejecución de actividades pedagógicas que permitan fortalecer los micro proyectos de los asociados.

1.2.2 Objetivos específicos

- Identificar las principales necesidades, intereses y expectativas de los asociados de la cooperativa en temas de administración básica.
- Determinar las principales estrategias didácticas que se requieren para la satisfacción de las necesidades de los asociados.
- Diseñar los talleres formativos didácticos de contabilidad básica dirigidos a los asociados de la cooperativa.
- Validar las actividades pedagógicas que permitan fortalecer los micro proyectos de los productores.

1.3 Fases de ejecución del proyecto

Para llevar a cabo de forma satisfactoria el proyecto se desarrollaron las etapas de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de la propuesta, la figura 1 muestra el esquema de las fases de aplicación de la propuesta.

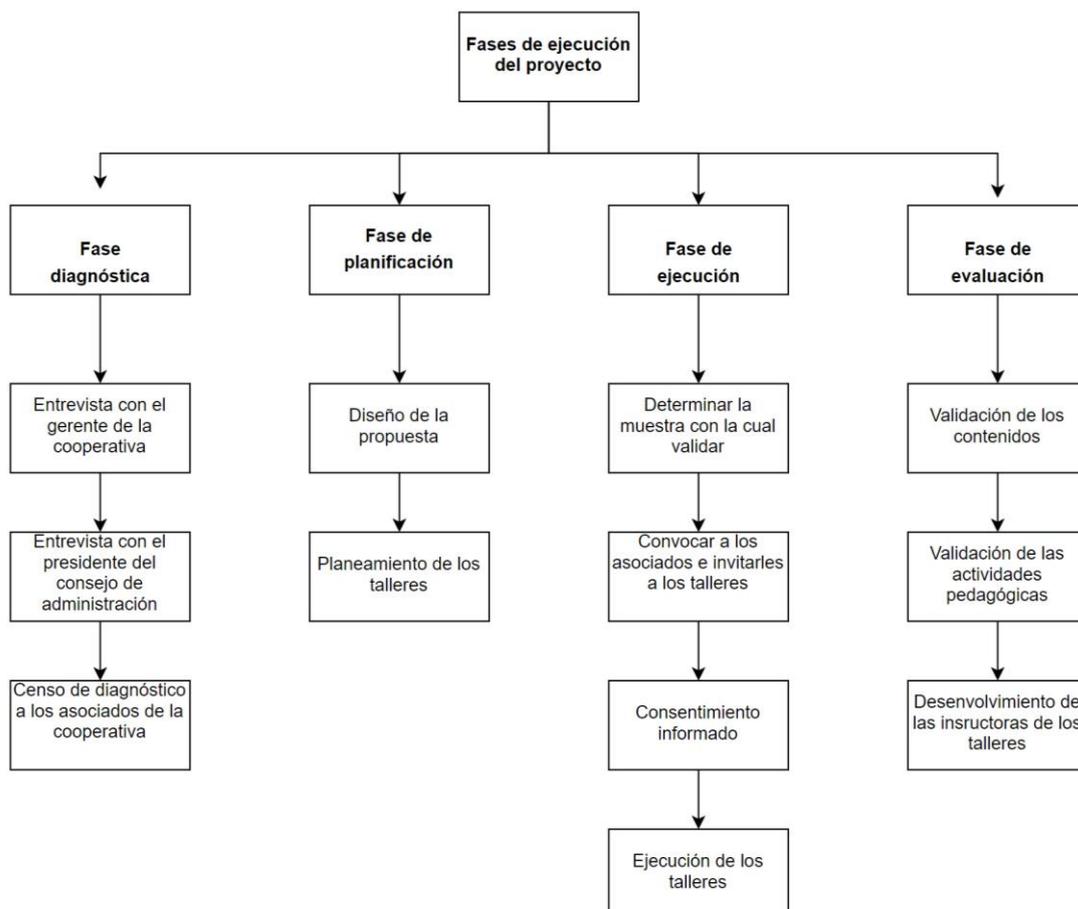


Figura 1: Fases de ejecución del proyecto

1.3.1 Fase diagnóstica

Con el propósito de reconocer el contexto de la organización, las necesidades, intereses y expectativas de la cooperativa y de los asociados se debe realizar una entrevista con el gerente de la cooperativa (apéndice A), el presidente del consejo de administración (apéndice B) y un diagnóstico a los asociados (apéndice C), mediante la aplicación de un censo.

Las entrevistas con el gerente y el presidente permiten identificar el problema y el diagnóstico con los asociados de la cooperativa permite delimitar el problema, para realizar la formulación de la propuesta.

1.3.2 Fase de planificación

Conociendo el perfil de los participantes, sus necesidades, intereses y expectativas, se realiza el diseño de la propuesta y se definen los contenidos a desarrollar en los talleres formativos (apéndice E), posteriormente se debe someter a aprobación el diseño de la propuesta por parte del gerente y el presidente.

Con la aprobación de la propuesta se define la estrategia didáctica a emplear para satisfacer las necesidades de los asociados de la cooperativa, y se desarrolla el planeamiento a ejecutar en las diversas sesiones (apéndice F).

1.3.3 Fase de ejecución

Para validar los talleres formativos se debe determinar la muestra con la cual es necesario ejecutar la propuesta (13 personas), posteriormente se contactan vía telefónica a los asociados para invitarlos a los talleres (el día y la hora se debe determinar según la información obtenida en el diagnóstico).

Previo a la ejecución de los talleres formativos se debe contar con el consentimiento informado del gerente y del presidente (apéndice G), para la toma y uso de fotografías con fines académicos.

Finalmente se ejecutan los talleres formativos didácticos en temas de contabilidad básica con el número de asociados determinado en la muestra (apéndice H).

1.3.4 Fase de evaluación

Al finalizar la última sesión de los talleres, los participantes validan la propuesta planteada (apéndice D), con el fin de determinar si los contenidos, las actividades pedagógicas y el desenvolvimiento de las instructoras fueron óptimos.

Para esto se emplea la escala SUS (Escala de Usabilidad de un Sistema) es una herramienta metodológica empleada para medir la usabilidad (efectividad, eficiencia y satisfacción) de un sistema, objeto, dispositivo, propuesta u aplicación (Juergen et al., 2019).

En el contexto en el cual se va a aplicar esta escala se estaría midiendo:

- **Efectividad:** Si los contenidos de los talleres son adecuados para los participantes y son útiles para sus actividades diarias o micro proyectos.
- **Eficiencia:** Cuantos recursos necesitan los participantes para aplicar los conocimientos adquiridos en los talleres.

- **Satisfacción:** El nivel de confort que experimentaron los participantes al participar en los talleres.

La escala consiste en 10 preguntas, cada una debe ser puntuada de 1 (totalmente desacuerdo) a 5 (totalmente de acuerdo), posterior a la aplicación de las preguntas es necesario realizar la medición de los resultados, para ello según Juergen et al, es necesario:

1. Seleccionar las preguntas impares (1, 3, 5, 7 y 9), tomar el valor asignado por el usuario y restarle 1.
2. Seleccionar las preguntas pares (2, 4, 6, 8 y 10), a 5 se le deberá restar el valor asignado por el usuario.
3. Se deben sumar ambos resultados y multiplicar por 2,5.

El resultado obtenido se debe interpretar de la siguiente manera (Juergen et al):

- **25 puntos o menos:** La propuesta es deficiente.
- **De 25 a 38 puntos:** La propuesta es pobre.
- **De 38 puntos a 52 puntos:** La propuesta es mínimamente aceptable.
- **De 52 puntos a 73 puntos:** La propuesta es buena.
- **De 73 puntos a 85 puntos:** La propuesta es excelente.
- **De 85 puntos a 100 puntos:** La propuesta es fenomenal (lo mejor posible).

CAPÍTULO II

REFERENTE TEÓRICO

2. Referente teórico

En esta sección se presentan las bases de esta investigación, cuenta con revisiones bibliográficas o antecedentes y referentes teóricos, por lo cual se contemplan temas sobre las cooperativas, conformación, tipos, historias, leyes que rigen en Costa Rica sobre cooperativismo, gestión de conocimiento, trabajos o proyectos realizados sobre capacitación o formación en las cooperativas y la evaluación del resultado, metodologías de formación y educación no formal.

Se toman en cuenta estos temas para enfocar la investigación e identificar formas de abordar talleres en las cooperativas que puedan tener un impacto beneficioso en los asociados.

Además, estos fundamentos teóricos se utilizan de manera posterior para la creación de la propuesta de talleres para cooperativas, en este caso específico para la cooperativa la estrella del Guarco.

2.1 Cooperativismo

A lo largo de la historia el cooperativismo ha sido de bien para la sociedad tanto en el ámbito nacional como internacional, este se ha basado en valores que fomentan la solidaridad y la ayuda mutua para el crecimiento y bien común.

Costa Rica no ha sido la excepción por lo que inclusive se ha creado El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) cuyo fin es el fomento del cooperativismo en el país, este instituto guía a quienes forman parte de las cooperativas y quienes están dispuestos a la formación de estas.

Se han establecido estándares no solo a nivel país sino también existen valores y principios internacionales que son importantes de conocer y aplicar para el bien del cooperativismo tomando en cuenta que todas estas han evolucionado a lo largo de la historia con las experiencias tanto positivas como negativas vividas en este ámbito.

2.1.1 Cooperativismo a nivel internacional

El primer registro acerca del cooperativismo se dio en 1761, en Fenwick, Escocia, en una casa en la cual se vendía el contenido de un saco de avena con descuento, no obstante, fue hasta 1844 en Rochdale, Inglaterra cuando se fundó el cooperativismo, como “alternativa asequible a las provisiones y alimentos de mala calidad y adulterados utilizando los excedentes en beneficio de la comunidad” (COOP, 2018; párr. 1).

El primer movimiento cooperativo se formó con un grupo de 28 artesanos que trabajaban en las fábricas de algodón en Rochdale, ya que tenían salarios bajos y condiciones de trabajo miserables, por lo que no podían pagar los precios de los alimentos y artículos domésticos. Su propósito era reunir sus recursos para acceder a artículos de consumo como la harina, avena, mantequilla y azúcar a bajo costo (Monzón, 2003).

Posteriormente en Alemania se crearon las primeras cooperativas de crédito en 1862, a partir de esto el modelo creció y se expandió a otros sectores y regiones (Araya et al., 2018).

En 1895 se creó la Alianza Cooperativa Internacional (COOP), como ente portavoz de las cooperativas a nivel mundial. La COOP define a las cooperativas como empresas centradas en las personas, “dirigidas de forma democrática por y para sus miembros, de forma que estos puedan satisfacer sus necesidades y aspiraciones socioeconómicas comunes” (COOP, 2018; párr. 3).

La COOP establece diez valores que deben orientar a los socios de la cooperativa, para que se conduzca de manera adecuada frente a deseos o impulsos. Los valores que establece son de autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad, solidaridad, honestidad, actitud receptiva, responsabilidad social y respeto hacia los demás (COOP; párr. 5).

- **Autoayuda**, se refiere a todo lo que la persona puede hacer por sí misma incluyendo niveles físicos, mentales y emocionales en la cooperativa (Téllez, 2019).
- **Autorresponsabilidad**, responsabilidad propia que impulsa a actuar por uno mismo sin necesidad de que otro ser lo impulse a hacerlo (CuchumBé y Suárez, 2015).
- **Democracia**, como valor se refiere al respeto de la mayoría y las decisiones de esta (Zaremborg y Welp, 2018). En el entorno cooperativo hace referencia al control que poseen los asociados de la cooperativa.
- **Igualdad**, consiste en brindar un trato idéntico a los individuos sin importar condiciones o circunstancias (Fuentealba, 2019).
- **Equidad**, hace referencia a la noción de justicia de dar a cada quien lo que ha ganado según su grado de participación (Uribe, 2018).
- **Solidaridad**, es la libre y voluntaria adhesión a una empresa o causa, la cual crea una relación mutua de apoyo.
- **Honestidad**, es la dignidad, decencia y honradez de la conducta de los asociados de la cooperativa (Bonilla et al, 2011; p. 104).

- **Actitud receptiva**, se trata de ser positivo a la hora de escuchar y aceptar lo que alguien más tiene que decir, lo que implica a su vez ser tolerantes y respetuoso (Morales, 2015).
- **Responsabilidad social**, se vincula con el compromiso en el desarrollo de la comunidad (Vallaey y Álvarez, 2019). Por este valor es que las cooperativas generan puestos de trabajo y buscan la justa distribución de la riqueza.
- **Respeto**, valor que permite el reconocimiento, la aceptación y el aprecio tanto de las cualidades de los individuos de la sociedad como los derechos de los mismos (ICE, s.f.).

Además, la COOP establece siete principios mediante los cuales las cooperativas ponen en práctica los valores. Los principios definidos son asociación voluntaria y abierta, control democrático de los miembros, participación económica de los socios, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación entre cooperativas y sentimiento de comunidad (COOP; párr. 7 - 15).

- **Asociación voluntaria y abierta**, las cooperativas deben ser organizaciones abiertas a todas las personas, sin discriminación de género, política, social, religiosa o racial.
- **Control democrático de los miembros**, las cooperativas son organizaciones controladas por sus miembros de manera democrática, estos deben participar en el establecimiento de políticas y toma de decisiones.
- **Participación económica de los socios**, los socios deben contribuir de forma equitativa al capital de la cooperativa, asimismo, pueden destinar los beneficios de la cooperativa para finalidades que permitan desarrollar la cooperativa, apoyar actividades aprobadas con la entidad y/o beneficiar a los miembros en proporción a sus transacciones con la cooperativa.
- **Autonomía e independencia**, las cooperativas son instituciones autónomas controladas por sus miembros.
- **Educación, formación e información**, las cooperativas deben ofrecer educación y formación a sus miembros, de forma que puedan contribuir de manera asertiva al desarrollo de la cooperativa.
- **Cooperación entre cooperativas**, las cooperativas deben fortalecer el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta.

- **Sentimiento de comunidad**, las cooperativas deben trabajar para el desarrollo sostenible de sus comunidades.

2.1.1.1 Impacto de las cooperativas

Según datos de la Organización Internacional de las Cooperativas en la Industria y los Servicios (CICOPA, por sus siglas en inglés), existen tres millones de cooperativas, esto representa más del 12% de la población mundial, las cuales generan empleo al 10% de la población empleada (280 millones de personas), generando aproximadamente 2.1 trillones de dólares (USD) anuales (2018).

2.1.1.2 Cooperativismo en América Latina y el Caribe

En 1957 se crea la Confederación de Cooperativas del Caribe, no obstante, debido a un periodo de inactividad en 1963 se creó la Organización de Cooperativas de América, y en 1980 se decide incorporar a Centroamérica a esta organización, por lo cual surgió la Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica (CCC-CA), en Puerto Rico (Araya et al.).

La CCC-CA, se fundó con el fin de “promover el fortalecimiento del modelo cooperativo de los países de la región, mediante la capacitación, integración, desarrollo, representación, asistencia técnica e investigación, estableciendo patrones de equidad y promoviendo iniciativas sobre el manejo sostenido del medio ambiente” (2018; párr. 3).

Además, la CCC-CA es reconocida como el pilar del cooperativismo en Latinoamérica, algunos países que la conforman son Guatemala, El Salvador, Argentina, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Ecuador, Chile, Puerto Rico, Paraguay, Curazao y Costa Rica (Astul, 2015).

La Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica se rige por los siguientes 10 objetivos:

- Promover el desarrollo integral del cooperativismo como modelo alternativo de desarrollo.
- Impulsar la instalación de capacidad de las cooperativas para que sean efectivos agentes de desarrollo autosostenible.
- Propiciar la unidad, integración y solidaridad cooperativa.
- Promover la inter cooperación y las relaciones con organismos aliados.

- Fomentar la igualdad de oportunidades en nuestra sociedad.
- Establecer mecanismos de representación y defensa de las cooperativas
- Promover la consolidación institucional y el desarrollo del liderazgo.
- Propiciar un entorno legal y político favorable a las cooperativas.
- Auspiciar intercambios entre cooperativas de diferentes países.
- Identificar y movilizar recursos financieros y técnicos para el Movimiento Cooperativo Para el logro de sus objetivos, la CCC-CA toma en cuenta las necesidades de sus afiliadas, que se detectan a través de la aplicación de instrumentos de consulta y a través de las recomendaciones que se transmiten por conducto de las instancias de participación.

(CCC-CA; párr. 5)

Para lograr sus objetivos la CCC-CA toma en cuenta las necesidades de sus afiliados, las que son detectadas a través de la aplicación de instrumentos de consulta y de las recomendaciones que se transmiten por conducto de las instancias de participación (Araya et al.).

2.1.2 Cooperativismo en Costa Rica

En Costa Rica el cooperativismo surgió como resultado de las capacidades culturales de los pueblos y las necesidades de los sectores afectados ante el origen de nuevas relaciones económicas mercantiles, el cooperativismo representó “una alternativa organizativa y democrática para orientar su vida y trabajo” (Huaylupo, 2003, pp. 149).

El inicio de las cooperativas se remonta al siglo XIX, época en la cual productores y trabajadores agrícolas se organizaron para intentar fundar la primera cooperativa denominada “Cooperativa Agrícola Costarricense de Cultivos y Colonización”, de forma paralela los artesanos de Heredia se aliaron para fundar la “Sociedad Cooperativa”, sin embargo fue hasta 1907 cuando un grupo de artesanos fundaron la primera organización cooperativa llamada “Sociedad Obrera Cooperativa”, con el objetivo de satisfacer las necesidades organizativas de los trabajadores, quienes buscaban defender las cualidades y habilidades de su trabajo frente a los abusos de los comerciantes (Hernández y Bonilla, 2015).

En 1918 con el gobierno de Tinoco se aprobó el decreto N° 038 en el cual se conformó la Comuna Agrícola Costarricense, ente encargado de brindar 30 colones mensuales durante el primer año a los asociados, este dinero debía ser reembolsable en una proporción del 25%

cada año, además el decreto establecía que las relaciones laborales debían ser reguladas por reglamentos aprobados por el Poder Ejecutivo, con el fin de aumentar la producción y disminuir la tensión laboral (Aguilar y Fallas, 1990). No obstante, este decreto no favoreció el cooperativismo debido a la crisis fiscal y a la destitución del gobierno.

Posteriormente jornaleros, agricultores, obreros y empleados municipales constituyeron 23 cooperativas para brindar ayudas mediante préstamos a los asociados que requerían liquidez, a pesar de estas iniciativas la vida de las cooperativas era muy corta debido a la ausencia de educación cooperativa y una legislación adecuada (INFOCOOP, 2019).

En 1943 surgió la primera legislación a favor del cooperativismo, mediante la promulgación del Código de Trabajo, legislación que reguló las organizaciones cooperativas, no obstante, fue hasta 1947 cuando se agregó el capítulo III al Código de Trabajo para guiar a las cooperativas y facilitar el proceso de creación y desarrollo de las cooperativas (Núñez, 2001).

En 1968 se crea la Ley de Asociaciones Cooperativas, separando del Código de Trabajo la normativa de las cooperativas (Ley N° 4179, 1968). Cinco años después se promulga la una ley que fomenta el cooperativismo mediante la creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) y el Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP) (Ley N° 5185, 1973).

Debido a la carencia de unidad de las diferentes leyes y reformas de la legislación a favor de cooperativismo (por ser promulgadas en distintos momentos y necesidades), fueron derogadas y se propuso una nueva ley cooperativa, la cual faculta a los asociados a tener el papel decisorio en sus organizaciones y se estableció un sistema de información que permite conocer la situación social y económica de cada cooperativa.

2.1.2.1 Marco jurídico de las cooperativas

Las leyes respecto al cooperativismo en Costa Rica son el instrumento legal más importante, actualmente cuentan con cinco legislaciones generales, una ley para las cooperativas de electrificación rural, una ley para las cooperativas de ahorro y crédito y una legislación para las cooperativas mineras.

2.1.2.1.1 Legislación general de las cooperativas

El cooperativismo al volverse popular en la población de Costa Rica ha generado diferentes leyes y reglamentos para regular la actividad esto con el fin de beneficiar al movimiento cooperativo y de la misma manera promover una sana convivencia con las diferentes entidades que se relaciona, así como sus obligaciones y derechos.

2.1.2.1.1.1 Ley 4179 de Asociaciones Cooperativas y Creación del INFOCOOP

La ley 4179 es la más extensa y detallada que existe en el país en términos de cooperativismo, posee 185 artículos divididos en 3 capítulos y trata temas como la definición de cooperativa, tipos de cooperativas, así como principios y normas que son de acato obligatorio por todas las cooperativas costarricenses. Además, habla de prohibiciones y privilegios por parte de los asociados, quienes pueden convertirse en asociados y quienes no.

En la parte administrativa, se menciona el funcionamiento de las cooperativas y sobre su patrimonio social, como se manejan los salarios y excedentes.

Posee una sección dedicada al Instituto Nacional de Fomento Cooperativo sus funciones y atribuciones. Así como el manejo de liquidaciones en caso de disolución.

2.1.2.1.1.2 Ley 6437 de la obligatoriedad de la enseñanza del cooperativismo

Esta ley habla de la obligación del Ministerio de Educación Pública (MEP) de la enseñanza del cooperativismo de una forma integrada en las asignaturas ya existentes de una forma tanto teórica como práctica.

2.1.2.1.1.3 Interpretación auténtica del artículo 80 de la ley N° 4179 de 22 de agosto de 1968, y sus reformas, "Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo"

Este es un artículo único que habla de que el 2.5% de los excedentes de las cooperativas serán destinados al Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa, Responsabilidad Limitada (Cenecoop R.L.).

2.1.2.1.1.4 Reglamento para el uso de la Reserva de Educación

En este reglamento se menciona la reserva para la educación que se trata de un 5% de los excedentes brutos de las cooperativas y de cómo se manejan esos fondos en ámbitos de uso y destino. Así como las modalidades y técnicas a utilizarse.

2.1.2.1.1.5 Ley 8634: Sistema de Banca para el Desarrollo

Esta ley trata de la creación del Sistema de Banca para el Desarrollo, sus objetivos y obligaciones, así como su regulación y administración, del cual las cooperativas forman parte.

2.1.2.1.1.6 Ley para las cooperativas de electrificación rural y Ley 8345 de participación de las cooperativas de electrificación rural y de las empresas de servicios públicos municipales en el desarrollo nacional

Estas leyes en conjunto hablan sobre convenios y planes, así como normas y concesiones en temas de generación, distribución y comercialización de energía eléctrica en el país con respecto a las cooperativas.

2.1.2.1.1.7 Ley para cooperativas de ahorro y crédito y la Ley 7391 de regulación de la actividad de intermediación financiera de las Organizaciones Cooperativas

Es una ley que regula este tipo de cooperativas, su naturaleza jurídica, constitución, capital y operaciones además de las auditorías a realizar en este tipo de entidades.

2.1.2.1.1.8 Legislación para cooperativas mineras y Reglamento de la actividad de la minería artesanal y en pequeña escala para subsistencia familiar por parte de Cooperativas Mineras

Estas tratan temas con respecto a la minería, como las concesiones, plazos de vigencias de estas, los requisitos técnicos de las cooperativas, así como los derechos y obligaciones de las cooperativas en este ámbito.

2.1.2.2 Tipos de cooperativas

En Costa Rica según el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo existen los siguientes 12 tipos de cooperativas que en conjunto suman 594 cooperativas con un total de 887.335 asociados lo cual representa 21% de la población del país (INFOCOOP).

2.1.2.2.1 Cooperativa de ahorro y crédito

Este tipo de cooperativas fomenta el ahorro en sus asociados y maneja líneas de créditos personales solidarios para solución de problemas económicos de los asociados (INFOCOOP).

2.1.2.2.2 Cooperativa de autogestión

Son las cooperativas en las que los asociados son propietarios y trabajadores de la empresa, se necesitan mínimo 12 personas para la conformación de una cooperativa de este tipo, todos los asociados reciben compensación monetaria mensualmente cuyo monto no debe ser menor al salario mínimo legal (INFOCOOP).

2.1.2.2.3 Cooperativa agrícola industrial

Estas cooperativas son una combinación de las de producción, comercialización y suministro, cuyo objetivo es la producción, procesamiento, mercadeo y suministro de artículos ya sean agropecuarios naturales o industriales (INFOCOOP).

2.1.2.2.4 Cooperativa de cogestión

En estas cooperativas la propiedad, gestión y excedentes son compartidos entre trabajadores, productores de materia prima y/o el Estado (INFOCOOP).

2.1.2.2.5 Cooperativa de comercialización

Según el artículo 18 de la Ley de Asociaciones Cooperativas su objetivo es "la recolección, centralización, selección, clasificación, preparación e industrialización, empaque y venta mancomunada de artículos naturales elaborados o de ambos, producidos por sus asociados. Pueden ser agropecuarios, industriales o artesanales" (Ley 4179; artículo 18).

2.1.2.2.6 Cooperativa escolar

Su principal función es educar a los estudiantes en la ayuda mutua, toma de decisiones, trabajo en equipo, respeto entre otros. Para la creación de estas cooperativas se necesitan 20 estudiantes con la guía de un profesor (INFOCOOP).

2.1.2.2.7 Cooperativa juvenil

Estas cooperativas son las organizadas por estudiantes, niños o jóvenes para atender necesidades de la edad. estas pueden o no ser escolares y cuentan con el apoyo de Fedejoven la cual es una organización que se dedica a la cooperación y capacitación de la juventud costarricense (INFOCOOP).

2.1.2.2.8 Cooperativa de servicios múltiples

Las cooperativas de servicios múltiples son las que combinan diferentes tipos de cooperativas que abarcan diferentes objetos y propósitos siempre y cuando no sean incompatibles entre sí (INFOCOOP).

2.1.2.2.9 Cooperativa de suministros

La ley de Asociaciones Cooperativas indica que el objetivo de las cooperativas del sector Suministro es "impulsar el desarrollo de la agricultura, de la ganadería y de la industria nacional, mediante la adquisición y distribución de materias primas, enseres, maquinaria, equipo, accesorios, herramientas, semovientes y otros bienes o la distribución de productos naturales o elaborados" (Ley 4179; artículo 18).

2.1.2.2.10 Cooperativa de producción

Las cooperativas de producción tienen como objetivo producir o transformar artículos directamente por parte de los asociados, cuyos excedentes deben ser repartidos según la contribución de estos (INFOCOOP).

2.1.2.2.11 Cooperativa de transporte

Son integradas por grupos de transportistas ya sean pasajeros organizados, servicios públicos o transportes de mercadería (INFOCOOP).

2.1.2.2.12 Cooperativa de vivienda

El fin de estas cooperativas es facilitar la construcción, reparación y alquiler de las viviendas a los asociados (INFOCOOP).

2.1.2.3 Organización interna de las cooperativas

Las cooperativas se encuentran formadas por órganos tanto directivos como administrativos, los cuales son importantes para la organización y buen funcionamiento de las cooperativas, los siguientes órganos son recomendados mas no requeridos, ya que dependen del tamaño de la cooperativa, así como de sus necesidades según la naturaleza de estas (INFOCOOP).

2.1.2.3.1 Consejo de administración

El consejo de administración es el encargado de ejecutar los acuerdos tomados en la asamblea, generar reglamentos internos e instrucciones al gerente. Además, son los encargados de proponer cambios en los estatutos y convocar a las asambleas. Este consejo debe estar conformado por un número impar de personas con mínimo 5 los cuales van a poseer los roles de presidencia, vicepresidencia, secretaría y vocalías (INFOCOOP).

2.1.2.3.2 Comité de educación y bienestar social

Se encuentra formado por 3 o más personas cuya labor es la educación de los asociados en temas que mejoren su calidad de vida, la de sus familias y la comunidad. 5% de los excedentes anuales de la cooperativa son destinados a este fin (INFOCOOP).

2.1.2.3.3 Comité de vigilancia o auditoría interna

Este consejo es electo por la Asamblea General y debe estar compuesto por no menos de 3 personas, se encarga de fiscalizar todas cuentas y operaciones de la cooperativa (INFOCOOP).

2.1.2.3.4 Gerencia

Es conocido como el enlace entre lo directivo y lo operativo, es la representación legal de la cooperativa y ejecuta los acuerdos del consejo administrativo (INFOCOOP).

2.1.2.4 Entes que apoyan a las cooperativas

Costa Rica es un país con un alto número de cooperativas, según INFOCOOP en la actualidad existen alrededor de 594 a lo largo y ancho del país, debido al auge del cooperativismo en el país, existen entidades gubernamentales y no gubernamentales que apoyan educan y motivan a los asociados, las principales son descritas a continuación.

2.1.2.4.1 Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP)

Es el movimiento representador y defensor del cooperativismo en el país, además es quien dicta los lineamientos por los que rigen las cooperativas (INFOCOOP).

2.1.2.4.2 Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión (CPCA)

Instancia adscrita al Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP), se encarga de definir las políticas del Fondo Nacional de Cooperativas de Autogestión que es el fondo con el cual se facilitan créditos a las cooperativas (INFOCOOP).

2.1.2.4.3 Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa (CENECOOP R.L.)

Se trata de una organización sin fines de lucro que brinda educación y capacitación al recurso humano de las cooperativas para su fortalecimiento (INFOCOOP).

2.2 Educación no formal

Para que los asociados ejerzan adecuadamente sus funciones en las cooperativas y como parte del desarrollo educativo individual de estos, es necesario la constante formación en temas de interés y de utilidad, generalmente mediante la gestión del comité de educación y bienestar social. Es por lo anterior, que es la educación no formal es de suma importancia para los asociados de la cooperativa, a continuación, se definen los elementos relacionados con esta.

El aprendizaje se define como “el instrumento del que dispone un organismo vivo para resolver los problemas y dificultades que le presenta el medio en el que se desenvuelve (...) o como el instrumento de adaptación a situaciones nuevas, ya sea por modificación del comportamiento o por acomodación del conocimiento respecto de la realidad objetiva”

(Pulgar, 2012). Con base a esta definición se puede afirmar que el aprendizaje constituye un proceso de adquisición de conocimientos prácticos y teóricos que se relacionan con la realidad.

El aprendizaje se desarrolla en contextos de interacción en el cual intervienen sujetos con intencionalidad educativa (docente) y el sujeto que recibe las enseñanzas (discente) con la intención de aprender (Pulgar).

La relación que se genera entre el docente y el discente está compuesta por “una situación de enseñanza, con estrategias planificadas para fomentar el aprendizaje, en la que sus condiciones y factores influyentes provienen de la parte educadora, del profesorado; y por una situación de aprendizaje, con una serie de procesos cognitivos centrada en el alumnado” (Pulgar; p. 28).

Según Engestróm citado en Baquero (2002), el aprendizaje se da en una situación educativa, la cual se debe concebir como un sistema de actividad, cuyos componentes son:

- El sujeto que recibe las enseñanzas.
- Los instrumentos utilizados en la actividad.
- El objeto por apropiarse u objetivo que regula la actividad (saberes y contenidos).
- Una comunidad de referencia en que la actividad y el sujeto se insertan.
- Normas o reglas de comportamiento que regulan las relaciones sociales de esa comunidad.
- Reglas que establecen la división de tareas en la misma actividad.

La relación que se produce en la interacción conjunta entre el docente y el estudiante se denomina proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que el proceso de enseñanza requiere comunicar, transmitir e intercambiar información, lo cual conduce directamente al proceso de aprendizaje, en el cual se interiorizan los contenidos (Escobar, 2015).

Los factores como el entorno educativo, el cuerpo docente, los estudiantes, el entorno social y el hogar pueden limitar, condicionar o interferir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a continuación, se presentan (Pulgar).

- **Equipo docente**, su experiencia personal como docente o como profesional en su área, su preparación y estrategias didácticas, su motivación y su metodología de enseñanza.

- **Entorno educativo**, las características físicas del aula y los materiales disponibles en el centro educativo y en aula.
- **Los estudiantes**, su motivación y personalidad, conocimientos previos y su predisposición.
- **El hogar**, la motivación y el apoyo que recibe por la familia para el estudio.
- **El entorno social**, las normas sociales y la presión de grupos de iguales.

El proceso de enseñanza-aprendizaje lleva a cabo procesos cognitivos, de focalización, de motivación y de metacognición que permiten la difusión y transformación de la información en conocimiento.

- Percepción o proceso cognitivo mediante el cual los estímulos son discriminados, seleccionados e interpretados en función de las características de la realidad y de la situación interna que percibe.
- Memoria o capacidad de retener en la mente experiencias recientes y experiencias del pasado.
- Atención o proceso de focalización perceptiva que incrementa a conciencia sobre una serie de estímulos centrales de entre todos los percibidos, dejando al resto difusamente olvidados.
- Motivación que inicia, guía o mantiene comportamientos, por ejemplo, el deseo de hacer algo.
- La metacognición o conocimiento explícito acerca de cómo funcionan los procesos cognitivos y las estrategias o técnicas para controlar las actividades cognitivas.

(Pulgar)

2.2.1 Educación en personas adultas

La educación en personas adultas es

La que se ofrece a los adultos que no han recibido la educación escolar necesaria o que desean mejorar la que han conseguido para lograr insertarse en la sociedad. Abarca las campañas de alfabetización, los cursos nocturnos y las diferentes formas de actualización para quienes desean mejorar su formación o cualificación personal y superan las edades establecidas por la educación obligatoria. La educación de adultos puede concretarse como educación formal y no formal.

Entre las características de esta modalidad según Cuadrado se tiene que:

- Los contenidos son más abiertos y adaptables a diversos contextos sociales y culturales.
- Está destinada a personas de cualquier edad.
- Su concepción es más participativa; además, están organizados por un número amplio y heterogéneo de entidades como organizaciones ciudadanas, universidades populares y asociaciones.
- Su participación es de carácter voluntario.

Vinculadas a la educación para adultos se encuentra la educación a lo largo de la vida o educación permanente, educación no formal y la formación ocupacional.

2.2.1.1 Educación permanente

Este tipo de educación se planteó por primera vez en la conferencia sobre la Retrospectiva Internacional de la Educación de Adultos, en 1960 en Montreal. Según la UNESCO (2017), este tipo de educación “lejos de limitarse al periodo de escolaridad, debe abarcar todas las dimensiones de la vida, todas las ramas del saber y todos los conocimientos prácticos que puedan adquirirse por todos los medios y contribuir a todas las formas de desarrollo de la personalidad” (p. 13).

2.2.1.2 Educación no formal

Según Cuadrado (2010) la educación no formal es el proceso de enseñanza aprendizaje que no se enmarca en el sistema de enseñanza oficial establecidos en niveles y grados, pero permite complementar, adquirir conocimientos y formar en términos académicos o laborales. Además, Romero destaca que este tipo de formación encamina al adulto hacia su formación integral, considerando las experiencias que ha vivido, así como sus conocimientos previos (2000).

Actualmente las personas adquieren un mayor grado de escolaridad ya que la educación permanente es un fenómeno que devienen del cambio en la situación socio laboral, en el cual las personas constantemente deben actualizar o ampliar sus conocimientos; el envejecimiento de la población, que cada día busca alternativas a sus espacios de ocio; los cambios demográficos y las demandas que la tecnología exige a las personas, con mayores competencias, mayores capacidades de desempeñar múltiples tareas en una misma disciplina (Chacón, 2015).

2.2.1.3 Formación ocupacional

La UNESCO (2003) plantea que la formación ocupacional ocurre “donde el trabajo no es concebido meramente como un empleo, sino más bien como una actividad que transforma al individuo, su medio ambiente y a los otros” (p. 57).

Este tipo de formación es una actividad transformadora, dada para la adquisición de los conocimientos necesarios que permitan brindar una preparación laboral o formación ocupacional, según las demandas del momento, que le faciliten al estudiante adulto ser promovido (UNESCO).

2.2.2 Andragogía

“La andragogía concibe al adulto como un ser potencial de desarrollo, como alguien que busca realizarse y perfeccionarse en todas las dimensiones de su persona; en este sentido que tiene el camino a la madurez psíquica y social (...) está evaluando, e investiga las necesidades e intereses del sujeto” (Tristán, 2003; p. 30).

La andragogía es la ciencia de la educación de adultos y por ende requiere una metodología diferente, ya que éste debe ser tomado en cuenta en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Tristán plantea una serie de características que forman parte del adulto, las cuales deben ser consideradas durante el desarrollo de actividades de enseñanza-aprendizaje, entre ellas destacan:

- La persona posee una formación previa.
- Ejercen laboralmente.
- Están en posibilidad de haber asumido obligaciones familiares (hijos y pareja esposo).
- Poseen criterio propio.
- Al retomar estudios, lo realizan, por su propio interés (automotivación).
- Respecto a los contenidos, seleccionan los más útiles, es decir, aquellos que se relacionen con su trabajo o con su vida.
- Presentan una forma particular de estudiar, toman conciencia de que no les resulta tan fácil que cuando eran niños.
- El trabajo en grupo les motiva, ya que les permite externar sus criterios y experiencias.
- Pueden disentir del planteamiento del docente.

- Prefieren en vez de una exposición de una o dos horas, por parte del docente, espacios como charlas, para externar su opinión.
- Conforme avanza la edad, presentan dificultad para ver y escuchar como antes, requieren que el mobiliario sea cómodo, los ruidos o distracciones en el aula les ocasionan molestias.
- Debido a su condición de adultos, es posible que presenten distracciones en su atención, ya que pueden pensar en las responsabilidades que han adquirido durante la clase.
- Les resulta difícil, a veces, cambiar su parecer respecto a ideas o concepciones que tienen.

Respecto a la metodología Tristán indica que ésta debe corresponder a las particularidades de la población, aunado al conocimiento acumulado y su experiencia, así como a las características intelectuales, ya que conforme avanza la edad los procesos cognitivos se modifican.

Tristán presenta cuatro principios didácticos a tener en cuenta:

- **Motivación**, las personas adultas suelen mostrarse motivadas cuando inician un nuevo proceso de enseñanza aprendizaje, ya que pueden estar motivados por promociones laborales, adaptarse a cambios, interés en actualizarse en algún campo específico, búsqueda de contactos sociales.
- **Comprensión del proceso acerca de cómo aprenden las personas adultas**, es necesario saber cómo asimilan las personas el conocimiento, ya que para las personas adultas existen estilos propios para aprender. Es necesario considerar que la comprensión de cada persona es distinta y está determinada por las experiencias propias y las exigencias que hayan tenido.

Algunas de las formas preferidas por los adultos para aprender son:

- Analizando y obteniendo sus propias conclusiones.
- Experimentando, mediante la formulación de hipótesis.
- Aprender haciendo, mediante la resolución de problemas prácticos.
- **Aprendizaje activo**, para lograr un aprendizaje activo es necesario que los participantes confronten sus propias ideas, mediante la reflexión, investigación y

solución de problemas, esto permite el aprendizaje significa y captará el interés del adulto.

Es necesario rescatar las experiencias de los estudiantes, con el propósito de vincular sus experiencias con lo que está aprendiendo y con la realidad en la que se desenvuelve.

- **Problema del método**, el método didáctico empleado por el docente debe ser expresado mediante técnicas.

2.2.2.1 Perspectivas andragógicas

Knowles et al. (2001), plantean los seis principios asociados a la perspectiva andragógica.

2.2.2.1.1 Necesidad de conocer al estudiante

Knowles et al. plantea que al conocer las razones por las cuales los estudiantes aprenden permite que estos participen en el proceso de planeación asociado a su aprendizaje, satisfaciendo su necesidad de conocer.

Knowles et al. presenta estudios que respaldan las dimensiones de este principio:

2.2.2.1.1.1 *Cómo transcurrirá*

Se concluye la importancia de atender los deseos y las esperanzas de los estudiantes, evaluando sus necesidades y haciéndolos partícipes de la planeación.

2.2.2.1.1.2 *Qué se aprenderá*

Se plantea que aquellos estudiantes que se enteraron de los contenidos del curso, taller o capacitación y los resultados esperados, mostraron mayor interés, compromiso, motivación y aprendieron más que los que no se enteraron.

2.2.2.1.1.3 *Por qué es importante aprender*

Los estudiantes que forman parte de las decisiones del curso, taller o capacitación, consideraron más útil lo aprendido para su vida profesional y académica.

2.2.2.1.2 El aprendizaje autodirigido

Se formulan dos concepciones (Knowles):

- El alumno toma control del funcionamiento y las técnicas de un tema específico.

- Autonomía personal, es decir asumir el control de las metas y propósitos que se tienen al aprender, dejaron claro, que no todo estudiante adulto, está en capacidad de emprender el aprendizaje autodirigido; así como aquel que en ocasiones lo han logrado, puede suceder que no lo prefiera en algún momento dado.

2.2.2.1.3 Experiencia previa del estudiante

Knowles et al. establece que las experiencias del estudiante afectan el aprendizaje, ya que este no se puede separar de su contexto, en cuatro aspectos:

- Hacen más notorias las diferencias individuales.
- Brindan más recursos para el aprendizaje.
- Inhiben o moldean el nuevo aprendizaje.
- Suministran la base para la identidad del alumno.

2.2.2.1.4 Disposición para aprender

Cuando los estudiantes presentan necesidad de aprender, se disponen para el aprendizaje. Además, es necesario considerar que el adulto tiene la necesidad de ser ayudado por otra persona, es decir, requiere el estímulo de parte de otros (Knowles).

2.2.2.1.5 Motivación para aprender

Los adultos se sienten más motivados cuando el aprendizaje ayuda en la solución de problemas, por cuanto se convierte en un beneficio interno.

Algunos motivadores internos son la satisfacción, la calidad de vida, y la autoestima. Por otra parte, un motivador externo puede ser el aumento de salario.

Uno de los principios del cooperativismo es la educación, formación e información, permitiendo el crecimiento de los miembros dentro y fuera de la cooperativa, por ello en la organización interna de estas existe un Comité de educación y bienestar social y externamente dentro de los entes que apoyan a las cooperativas en el tema de capacitación y formación se encuentra el Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa (CENECCOOP).

El aprendizaje para los asociados de una cooperativa generalmente es definido como educación no formal y se da un aprendizaje donde interactúan docente y discente, por medio de la transformación del conocimiento.

Los asociados de las cooperativas son personas adultas y por ende las técnicas y estrategias pedagógicas deben ser conceptualizadas a esta población e importante definir el termino andragogía como la ciencia de la educación de adultos.

En síntesis, los aspectos mencionados en el referente teórico permitirán realizar una propuesta de talleres acorde a la población y principios del cooperativismo.

CAPÍTULO III

REFERENTE METODOLÓGICO

3. Referente metodológico

El siguiente capítulo describe el procedimiento ejecutado para la realización del proyecto, en el cual se presenta el tipo de investigación, la definición e instrumentalización de las categorías y las fuentes de información, posteriormente describe los procedimientos de validación de técnicas e instrumentos y de análisis de resultados y finalmente enuncia los criterios éticos asumidos en el proyecto.

3.1 Tipo de investigación

Esta investigación sigue un enfoque mixto, en su mayoría es de naturaleza cualitativa, de tipo participativa, con alcance descriptivo, ya que, contempla la “recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente. Tal recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades” (Sampieri, 2010). Además, esta recolección de datos permite “afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes” (Hernández et al., 2014; p. 7).

Barrantes (2013), señala que “la investigación cualitativa postula una concepción fenomenológica, inductiva, orientada al proceso” (p. 95). Por otra parte, Kvale afirma que la investigación cualitativa “pretende acercarse al mundo de “ahí afuera” (no en entornos de investigación especializada como los laboratorios) y entender, describir y algunas veces explicar fenómenos sociales desde el interior” (2011; p. 358).

De lo anterior, se pueden rescatar que la investigación cualitativa requiere considerar aspectos importantes como:

- Involucrar a los participantes y tomar en cuenta sus perspectivas.
- Entender las interacción y entorno de los participantes.

El tipo de investigación es participativa dentro de la naturaleza cualitativa, la cual es “una propuesta metodológica, insertada en una estrategia de acción definida, que involucró a los beneficiarios de la misma en la producción de conocimientos” (Shutter, 1983). Este tipo de investigación pretende conocer y analizar la realidad de los participantes dados tres momentos: en “los procesos objetivos, en la percepción (nivel de conciencia) de estos procesos en los hombres concretos y en la experiencia vivencial dentro de sus estructuras concretas” (Bosco citado en Shutter; p. 147).

Esta investigación se consideró participativa porque toma en cuenta los criterios de los asociados y la gerencia, así como expertos en educación andragógica, ya que sus aportes son útiles y afín al contexto de con el que trata.

3.2 Fuentes de información y sujetos

Las fuentes de información son todos los elementos capaces de suministrar información (Barrantes, 2002), y los sujetos son aquellas "...personas...sobre que o quienes se van a recolectar datos..." (Hernández y Fernández, 2008, pp. 236), es decir son los sujetos que brindan información para responder a la pregunta de investigación.

En esta investigación la información que se utiliza para su desarrollo es ofrecida por los siguientes sujetos y fuentes de información:

- Gerencia de Coope La Estrella del Guarco R.L.
- Escuela de Agronegocios del Instituto Tecnológico de Costa Rica.
 - Estudios previos realizados.
 - Experiencia en impartir capacitaciones a los asociados de la cooperativa.
- Vecinos de la comunidad de La Estrella.
- Asociados de la cooperativa.
- Consejo de administración de la cooperativa.

3.3 Muestra

La población total que conforma la investigación es de treinta y dos personas, pero esta población se delimitara a la selección de una muestra mediante el método probabilístico. Según Sampieri, Fernández, y Baptista (2010) se define la muestra como un subgrupo de la población.

Con un nivel de confianza del 80%, un margen de error de 14% y una desviación estándar realizada por el supuesto de variabilidad mayor de un 50% la muestra ajustada será de 13 personas.

La selección de la muestra se realiza mediante el método probabilístico simple al azar, donde a cada uno del total de asociados se le brindará un número del 1 al 32 y mediante la fórmula de Excel denominada "Aleatorio Entre", se seleccionan a los 13 asociados para aplicar el instrumento de investigación.

3.4 Categorías

Para operativizar y hacer susceptible la medida del objeto de investigación se realiza la definición de las siguientes categorías.

Objetivo	Categoría	Definición conceptual	Definición operacional	Definición instrumental
Identificar las principales necesidades, intereses y expectativas de los asociados de la cooperativa.	Necesidades	Según Lacki, el término necesidades específicamente en el contexto de los agricultores hace referencia a “los conocimientos, habilidades, valores y actitudes adecuados a las necesidades de vida y de trabajo, que ellas enfrentan en las actividades cotidianas de sus hogares, fincas y comunidades rurales” (p. 2).	Definir las necesidades, intereses y expectativas de los asociados, la gerencia y el consejo de administración de la cooperativa.	Entrevista personal con miembros del consejo de administración.
	Intereses	Según Gardey y Pérez, el interés puede definirse como “afinidad o tendencia de una persona hacia otro sujeto, cosa o situación” (2008 - 2019; párr. 1).		Entrevista telefónica con el gerente de la cooperativa.
	Expectativas	Una expectativa es una suposición enfocada en que determinada acción o propósito se van a hacer realidad (Pérez		Entrevista telefónica a los asociados de Coope La Estrella del Guarco R.L., mediante el cuestionario de diagnóstico realizado a los asociados de la cooperativa.

		y Merino, 2009 - 2012).		
Determinar las principales estrategias didácticas que se requieren para satisfacer las necesidades de los asociados.	Estrategias didácticas	Rovira define las estrategias didácticas como “conjunto de acciones que el personal docente lleva a cabo, de manera planificada, para lograr la consecución de unos objetivos de aprendizaje” (Rovira, 2019; párr. 2).	Definir las estrategias didácticas a ejecutar en los diferentes talleres a impartir en la cooperativa.	Planeamiento de los talleres formativos en temas de contabilidad básica
Diseñar los talleres formativos didácticos de contabilidad básica dirigidos a los productores de la cooperativa.	Talleres formativos didácticos	Un taller formativo se puede definir como un taller cuya finalidad es el aprendizaje de los participantes en un área específica (Batanero et al. 2010).	Definir la estrategia adecuada para diseñar los talleres formativos didácticos de contabilidad básica.	Entrevista telefónica a los asociados de la cooperativa de La Estrella del Guarco, mediante la encuesta de interés por los talleres

Tabla 1: Categorías

(Fuente: Elaboración propia)

3.5 Procedimiento de validación de técnicas e instrumentos

La primera etapa en la elaboración del instrumento consiste en analizar los objetivos y relacionarlos con las categorías y la teoría en referencia. Esto permite elaborar la versión preliminar del instrumento, una vez finalizada esta primera versión, se somete al juicio de un experto, "...que, con su especialización, experiencia profesional, académica o investigativa relacionada al tema de investigación, les permite valorar, de contenido y de forma, cada uno de los ítems incluidos en la herramienta" (Soriano, 2014, p. 34).

Una vez recibida la opinión del experto se procede a analizar la retroalimentación y hacer los cambios, sin perder de vista el cumplimiento de los objetivos.

3.6 Procedimiento de análisis de resultados

Los resultados del proyecto se presentan mediante la explicación de los resultados obtenidos por objetivo, empleando el apoyo de gráficos, esquemas o tablas para apoyar la información y permitir una mejor comprensión de la temática expuesta. Además, se presenta la triangulación de los resultados, entrelazando los datos obtenidos por objetivo, información base teórica y antecedentes, mediante una evaluación crítica de los resultados desde la perspectiva de las autoras.

3.7 Criterios éticos asumidos en el estudio

La información recolectada durante la investigación es clave para desarrollar la propuesta, recomendaciones y conclusiones, por lo cual el manejo de los datos proporcionados por las partes involucradas en el estudio debe ser manejada de forma confidencial y con pleno consentimiento de las partes.

3.7.1 Beneficios

Participar en esta la investigación les permitirá a los participantes fortalecer sus micro proyectos. Además, gracias esta participación, se podrán comprender mejor sus necesidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de proponer futuras actividades pedagógicas que les beneficien.

3.7.2 Confidencialidad

Los datos obtenidos a partir de la investigación serán completamente confidenciales. Dichos datos serán utilizados de forma interna por parte de las facilitadoras en el informe del proyecto de graduación para optar por el grado académico de licenciatura, y su acceso está restringido

a terceros. Al presentar estos resultados, se utilizarán de forma general, sin hacer referencias a personas específicas.

3.7.3 Compensación

La asistencia a los talleres no conlleva ningún tipo de pagos o remuneraciones para los participantes.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4. Análisis y discusión de resultados

Esta sección presenta el análisis y los resultados obtenidos según propósitos específicos planteados en el presente trabajo.

4.1 Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por cada objetivo específico.

4.1.1 Necesidades, intereses y expectativas

Para identificar las principales necesidades, intereses y expectativas de los asociados de la cooperativa se realizó un censo a 22 de los 32 asociados de la cooperativa, el cual desprendió los datos mostrados a continuación. Los detalles sobre el instrumento de diagnóstico pueden ser consultados en el anexo C de este documento.

4.1.1.1 Composición de los participantes de la propuesta según nivel de escolaridad

El nivel de escolaridad de la mayoría de los asociados es de primaria, ya que el 50% posee primaria completa y el 9,1% posee primaria incompleta, del restante 40,9%, el 22,7% posee secundaria completa, el 13,6% posee secundaria incompleta y el 4,6% posee formación universitaria incompleta.

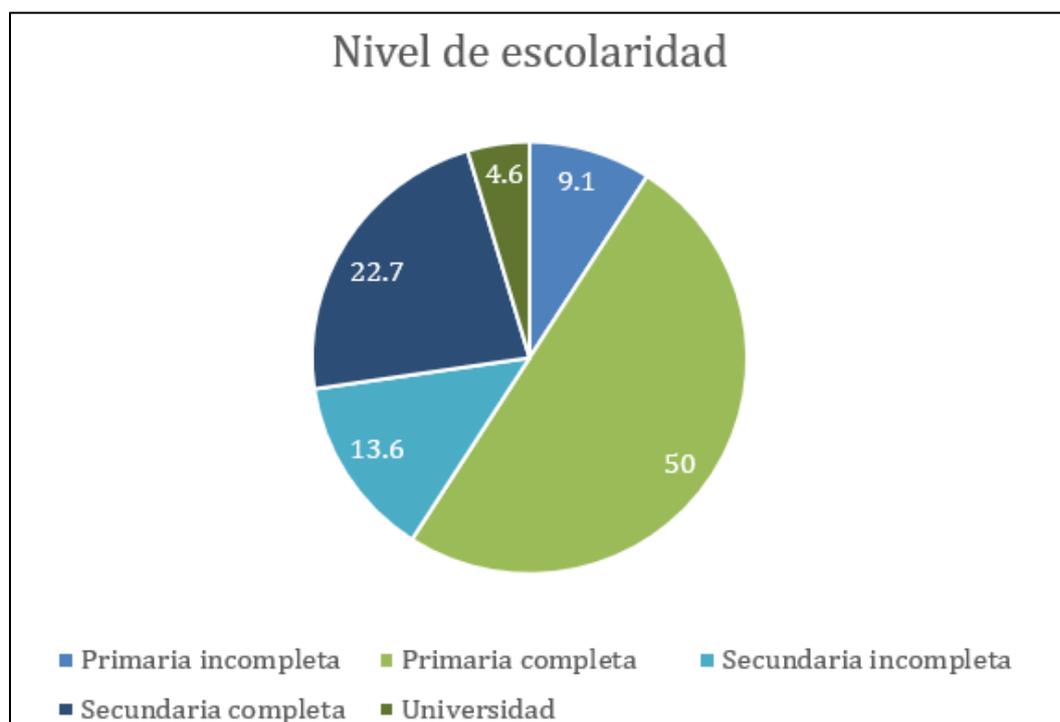


Figura 2: Nivel de Escolaridad de los Asociados

Debido a que el nivel de escolaridad de la mayoría de los asociados de la cooperativa es de educación primaria, resulta necesario adaptar el contenido del taller, de forma que puedan comprender los conceptos asociados a la contabilidad.

4.1.1.2 Composición de los participantes de la propuesta según su edad

Como se muestra en la figura 3, los intervalos de edad de los asociados de la cooperativa son diversos.

Distribuidos de la siguiente manera:

- 9,1% tienen entre 18 y 20 años.
- 22,7% tienen entre 20 y 30 años.
- 27,3% tienen entre 30 y 40 años.
- 18,2% tienen entre 40 y 50 años.
- 22,7% tienen más de 50 años.

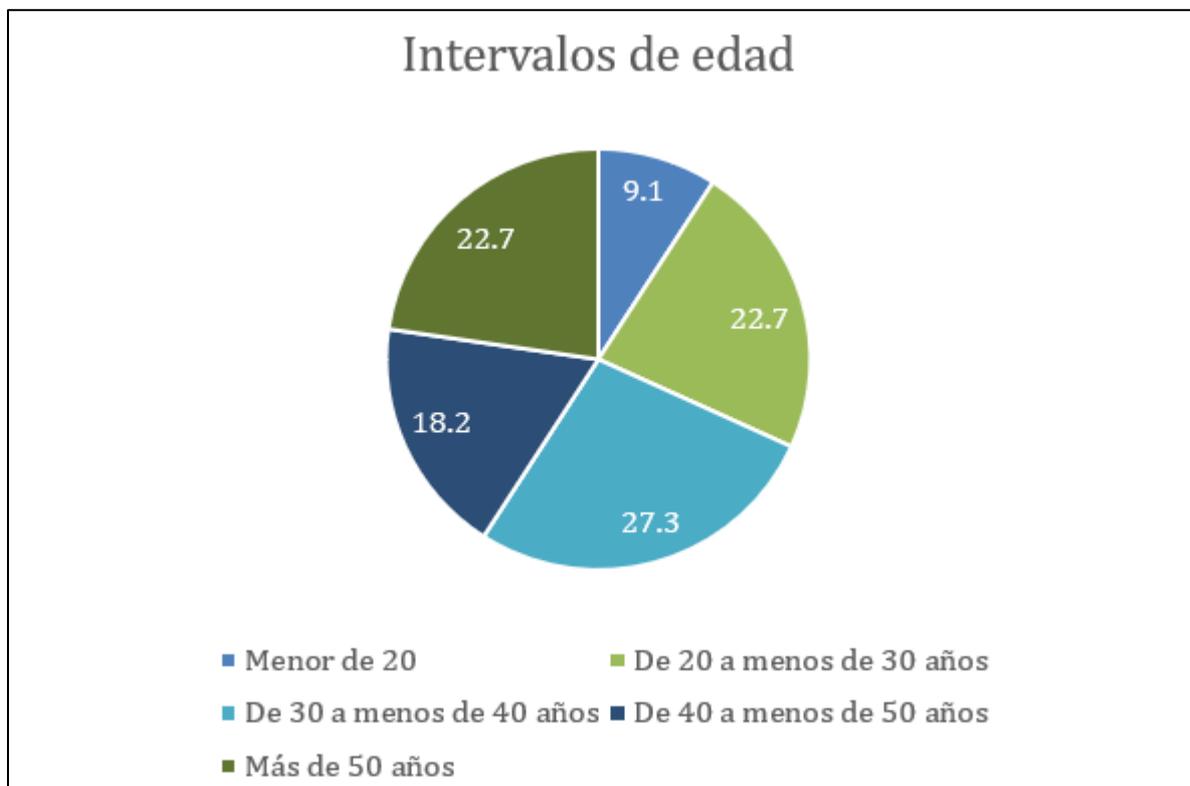


Figura 3: Intervalos de edad de los asociados de la cooperativa

A partir de los intervalos de edad de los participantes se puede afirmar que son un grupo heterogéneo de edad, por lo que poseen experiencias diversas y estilos y velocidades diferentes de aprendizaje, lo cual representa un reto al plantear las actividades.

4.1.1.3 Periodo de pertenecer a la cooperativa

La figura 4 muestra que la mitad de los asociados han formado parte de la cooperativa después de que la misma fue fundada, por lo cual se puede deducir que esta población no participó de las capacitaciones impartidas por el Instituto Tecnológico de Costa Rica cuando fue creada.

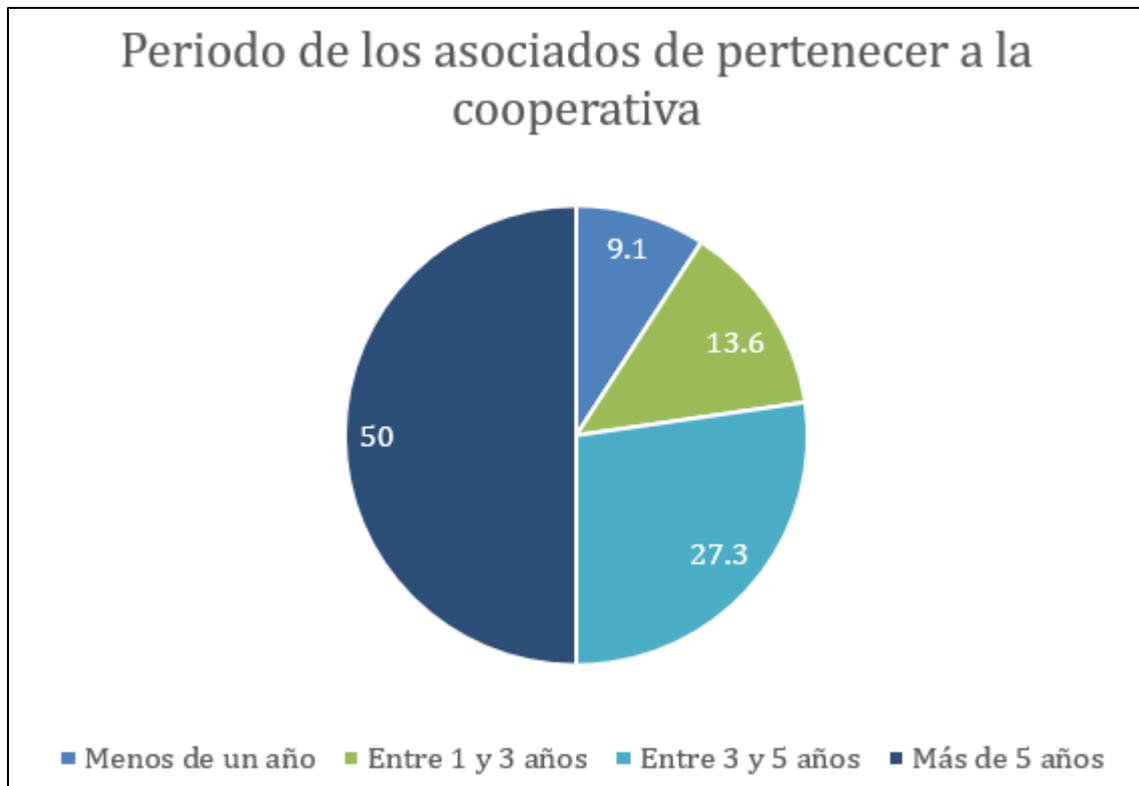


Figura 4: Periodo de los asociados de pertenecer a la cooperativa

4.1.1.4 Capacitaciones recibidas

En la figura 5 se evidencia que la mayoría de los asociados no han recibido capacitaciones por parte de la cooperativa.

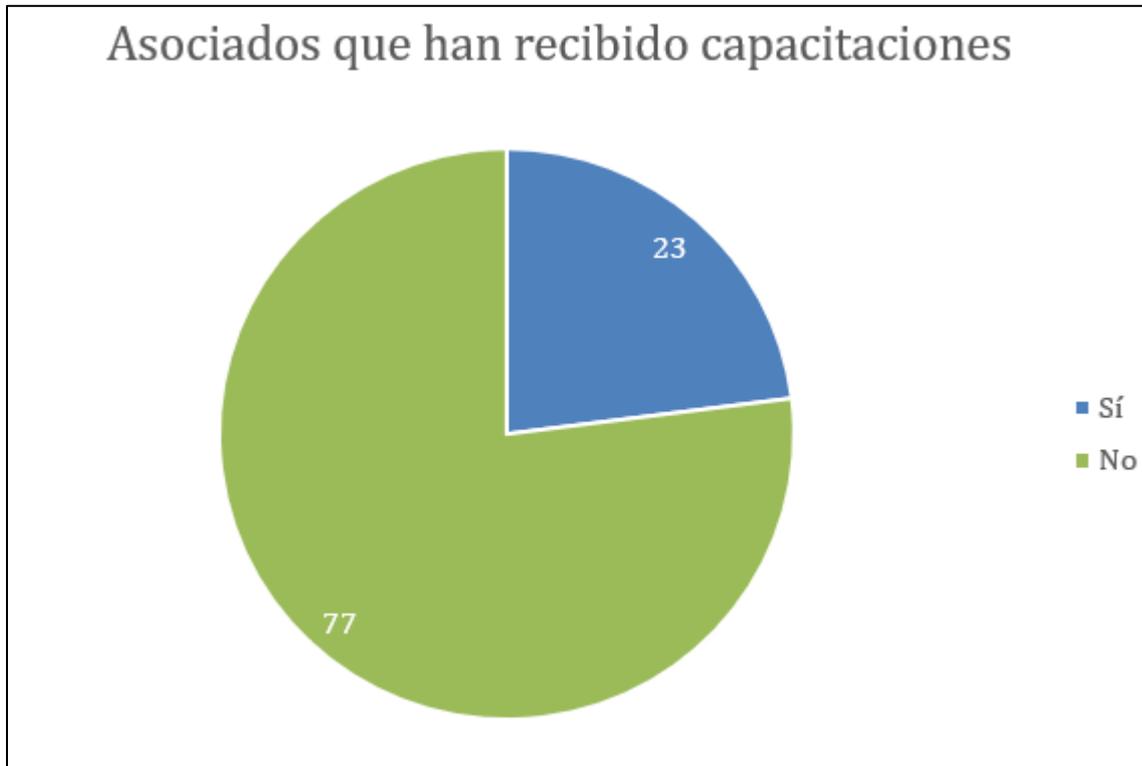


Figura 5: Asociados que han recibido capacitaciones

Los asociados que han recibido capacitaciones han sido en temas de:

- Cocina.
- Inglés.
- Pintura.
- AyA.
- Truchas.

Las capacitaciones recibidas por los diferentes asociados en estos temas han sido motivadas por intereses personales para mejorar los conocimientos y/o desarrollar micro proyectos como negocios de pesca de trucha o venta de repostería.

4.1.1.5 Ocupación

Los asociados se dedican a diversas actividades como se muestra en la figura 6.

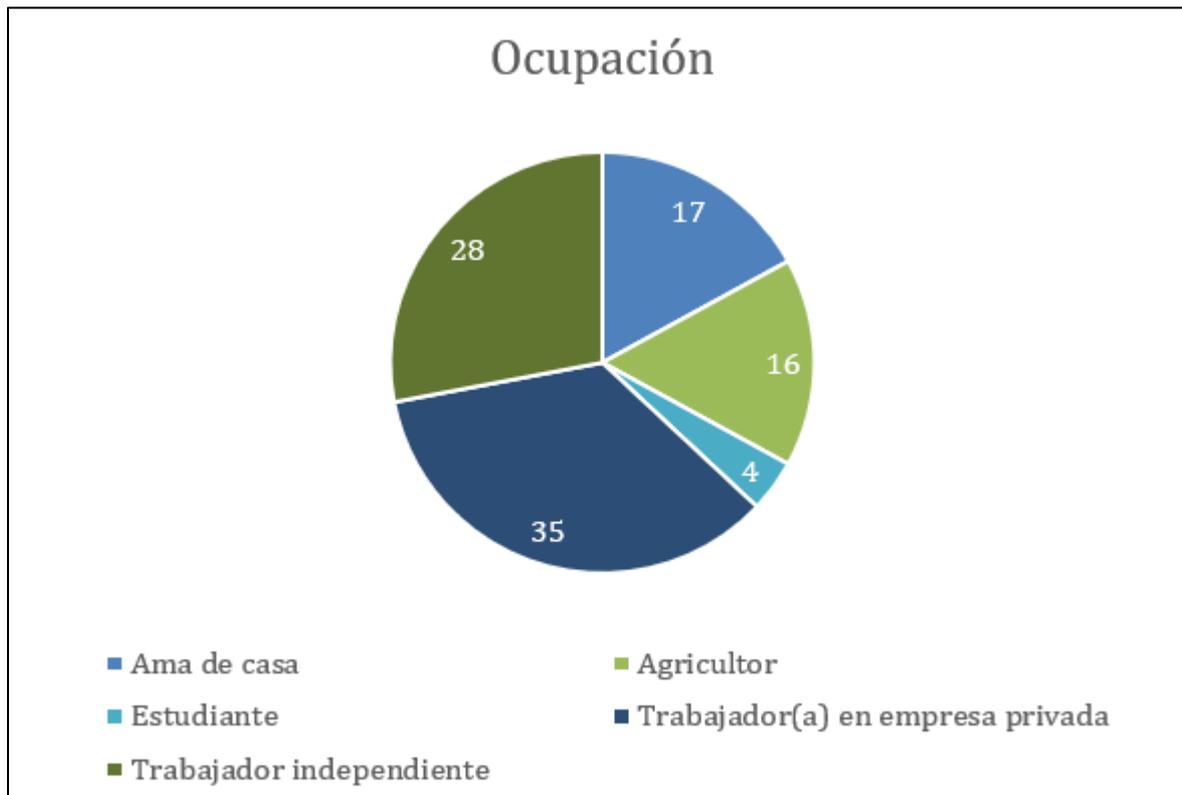


Figura 6: Ocupación de los asociados

La mayoría de los participantes se dedican a trabajos independientes o en empresa privada, dentro actividades que realizan se encuentran:

- Operario en la cooperativa.
- Servicios de:
 - Pintura.
 - Preparación de alimentos.
- Comerciante de trucha.
- Comerciante de productos tejidos.

A pesar de desenvolverse en diferentes actividades la mayoría de los asociados manifestó interés de participar en los diferentes talleres, ya que consideran que son espacios idóneos para poder aprender o ampliar sus conocimientos en cualquiera de las tres temáticas expuesta, lo cual favorecería las diversas actividades personales que cada uno realiza o micro proyectos.

4.1.1.6 Temas de interés

El 63% de los asociados de la cooperativa mostraron interés en recibir los talleres de capacitación en temas de contabilidad, en el cual se abarcan contenidos referentes a ingresos y gastos, así como conceptualización para la interpretación de estados financieros.

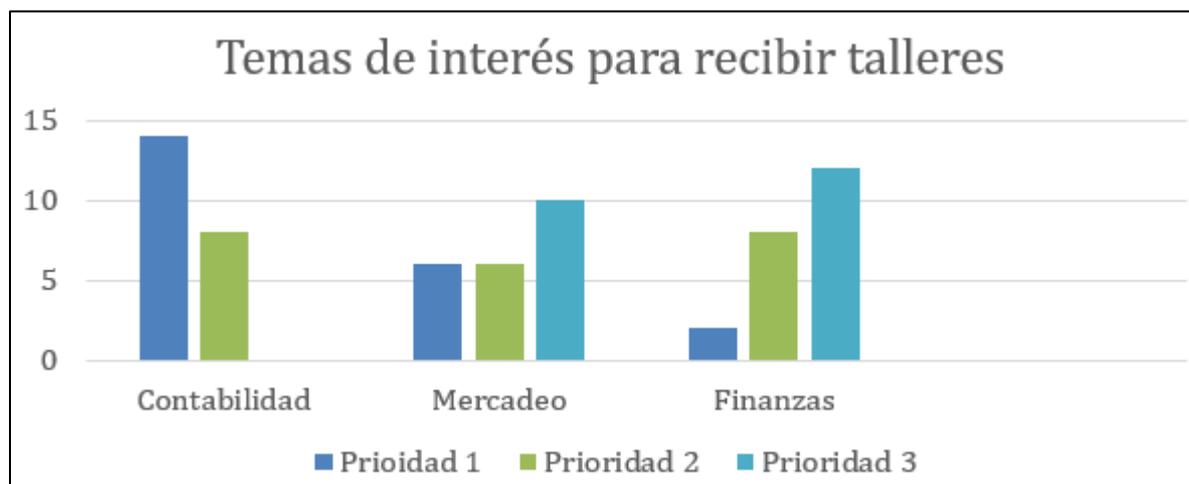


Figura 7: Temas de interés para recibir los talleres

4.1.2 Estrategias didácticas y talleres formativos

Para determinar las estrategias didácticas adecuadas para que los asociados de Coope La Estrella del Guarco R.L., alcancen los objetivos planteados se consideraron las estrategias recomendadas para personas adultas, por lo cual se optó por la utilización de juegos lúdicos y el aprendizaje mediante la experiencia, dentro de los juegos a ejecutar se plantean:

- El tablero de la contabilidad.
- El bingo de la contabilidad.
- El rompecabezas del balance general.

Se desarrolló el programa de los talleres y los planeamiento requeridos para los tres talleres, lo cuales se pueden consultar en el apéndice F y apéndice G.

4.1.3 Validar las actividades pedagógicas

La ejecución de las actividades pedagógicas que permiten fortalecer los micro proyectos de los productores se llevó a cabo en las instalaciones de la cooperativa, mediante la ejecución de tres talleres formativos didácticos.

Los talleres fueron validados con una muestra de 13 personas, considerando una población de 32 asociados, un nivel de confianza del 80% y un margen de error de 14%. En el apéndice I y apéndice J se puede consultar el registro fotográfico de la validación ejecutada y la lista de los participantes.

Para validar la propuesta se aplicó la escala SUS, a continuación, se muestran los resultados.

4.1.3.1 Uso de los contenidos

Al consultar a los participantes si utilizarían los contenidos desarrollados en los talleres frecuentemente, el 66,7% indicó que sí los utilizarían frecuentemente, ya que les permite mejorar en sus actividades y pueden aplicarlos en los proyectos que tienen actualmente, pues esto les permite poder darle un valor real a su esfuerzo basado en las necesidades constantes las cuales no percibían, por ejemplo el desgaste de los instrumentos utilizados para la fabricación de productos, el constante aumento en los precios de la materia prima, entre otros.

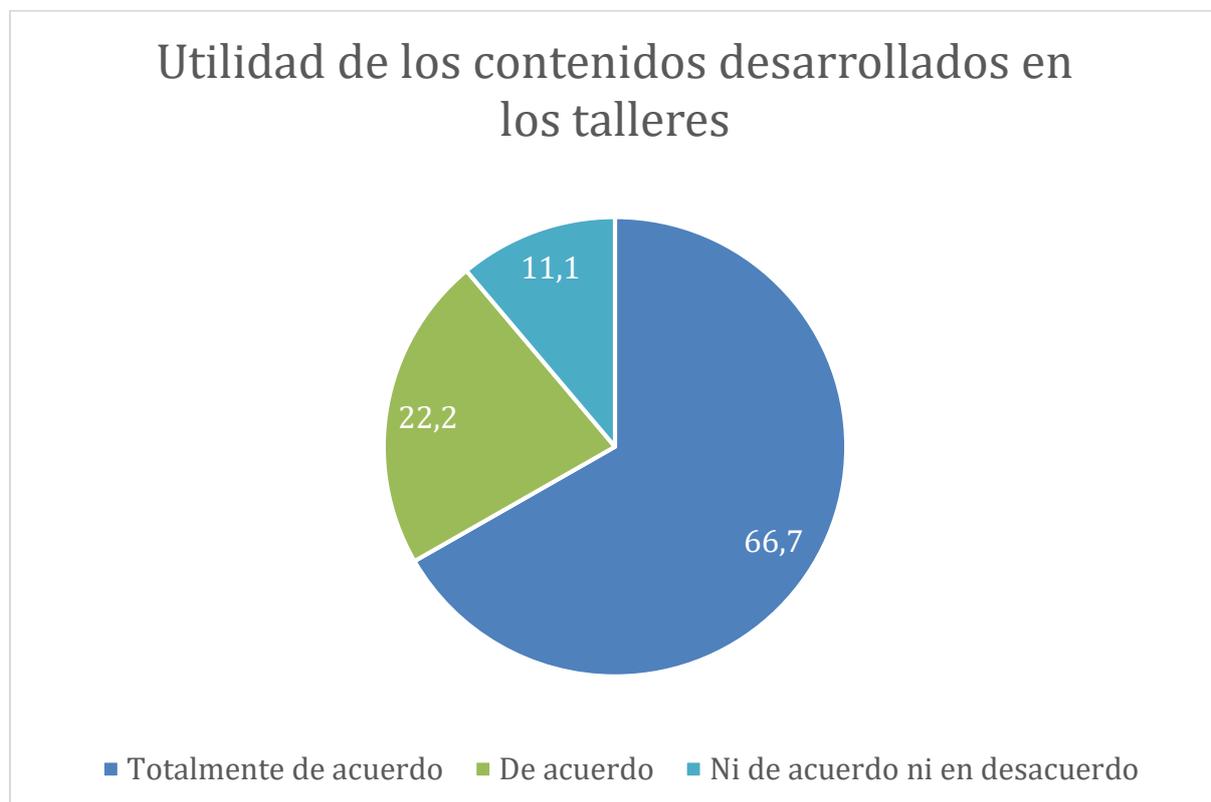


Figura 8: Utilidad de los contenidos desarrollados en los talleres

4.1.3.2 Complejidad de los contenidos

Se le consulto a los participantes si estaban de acuerdo con que los contenidos de los talleres eran difíciles de comprender, la mayoría de ellos indicó que estaban en desacuerdo, además expresaron que al solicitar ejemplos de aplicación de los conceptos en las actividades cotidianas de algunos asociados fue más sencillo comprender los contenidos.

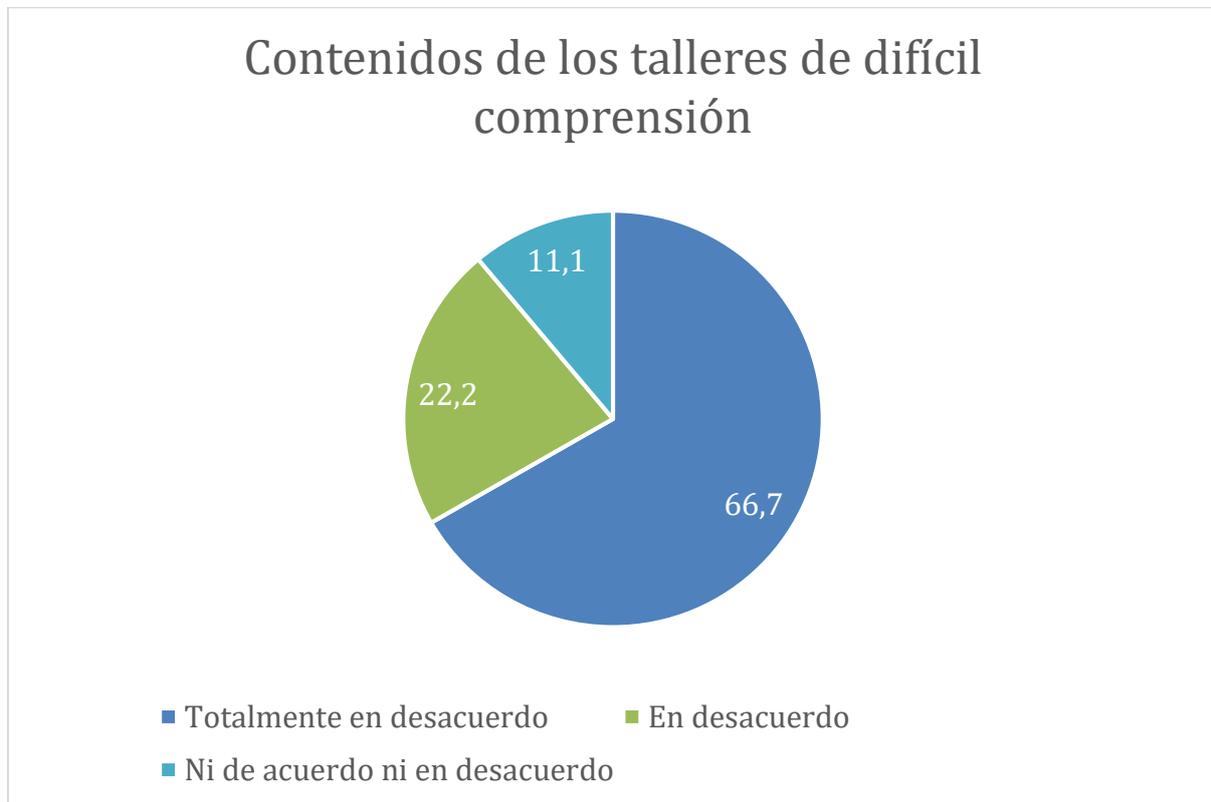


Figura 9: Contenidos de los talleres difíciles de comprender

4.1.3.3 Actividades sencillas de ejecutar

El 88,9% de los participantes indico que las actividades fueron sencillas de realizar, ya que los juegos lograron capturar su atención y les permitió interactuar y aprender de los demás participantes.

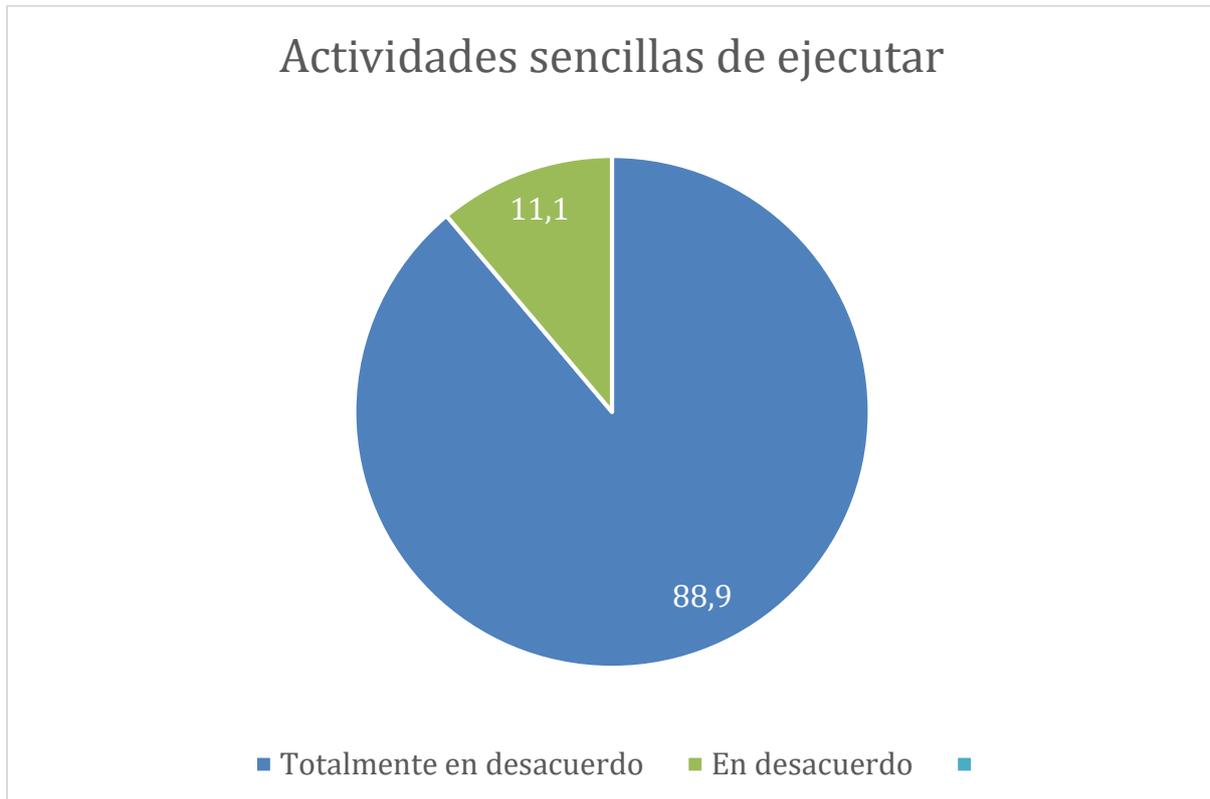


Figura 10. Actividades sencillas de ejecutar

4.1.3.4 Necesidad de contar con una persona experta para aplicar los contenidos

Se le consulto a los participantes si consideraban que necesitaban ayuda de una persona con conocimientos acerca de contabilidad para aplicar los contenidos abordados a lo cual el:

- 11,1% indicó que sí necesitaban porque
- 22,2% indicó una posición neutral afirmando que actualmente no requieren aplicar los contenidos, pero cuando deban determinar si están teniendo ganancias o pérdidas con el producto que venden van a poder consultar la teoría facilitada y consideran que si van a poder interpretar el estado.
- 66,6% indicó que no requieren contar con una persona con conocimientos técnicos, ya que cuentan con el material de apoyo, el cual es suficientemente explícito y claro.



Figura 11: Necesidad de contar con una persona experta para aplicar los contenidos

4.1.3.5 Nivel de dificultad de los talleres

Al consultar a los participantes si estaban de acuerdo con que los talleres eran difíciles y la totalidad indicó que estaban en desacuerdo, ya que algunos contenidos no eran sencillos, sin embargo, en la forma que fueron desarrollados fue sencillo comprender y aplicar la teoría presentada.



Figura 12: Nivel de dificultad de los talleres

La medición de los resultados arrojó 88,06 puntos, lo cual indica que la propuesta es lo mejor posible, sin embargo, existen aspectos a mejorar, como la duración y la hora en la cual se ejecutaron los talleres y la posibilidad de tener más talleres, en los cuales se pueda ampliar la temática desarrollada.

Dentro de los comentarios de los participantes destacan:

- Las estrategias didácticas fueron atractivas, la cual favoreció el aprendizaje.
- Las actividades desarrolladas fueron muy convenientes después de una jornada laboral de más de ocho horas.
- Los temas abordados son convenientes para aplicar los conocimientos adquiridos a los proyectos personales que cada uno posee y los próximos a desarrollar.

4.2 Triangulación de los resultados

Con los datos obtenidos de las necesidades, intereses y expectativas de los asociados se determinó que los talleres formativos a impartir debían ser del tema de contabilidad, ya que no todos los asociados recibieron las capacitaciones impartidas por el TEC y es de interés para la gerencia y el comité de administración el desarrollo de este tema, ya que para la cooperativa es de suma importancia que todos los asociados comprendan los estados financieros para que sean conscientes del estado de la misma, además para cada participante es de interés para poder aplicar los conocimientos adquiridos en los micro proyectos actuales y los futuros .

Además, por la edad y escolaridad se determinó que las actividades a ejecutar debían ser dinámicas y atractivas para los participantes, ya que van a recibir los talleres después de una jornada laboral de aproximadamente ocho horas.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
GENERALES DEL TRABAJO FINAL DE
GRADUACIÓN

5. Conclusiones y recomendaciones generales del trabajo final de graduación

En este capítulo se exponen las principales conclusiones y recomendaciones derivadas de la validación del proyecto planteado, como parte del proyecto de graduación de la Escuela de Educación Técnica.

5.1 Conclusiones

De la investigación se concluye:

- Las entrevistas con el gerente de la cooperativa y el presidente del consejo de administración permitieron establecer el punto de partida para determinar las necesidades de los asociados de la cooperativa.
- La observación llevada a cabo en las instalaciones de la cooperativa permitió conocer acerca de las posibles necesidades de los asociados, lo cual favorece la contextualización de la propuesta.
- Las entrevistas individuales con los asociados de la cooperativa permitieron ajustar los talleres de manera que se adaptaran al perfil y requerimientos de los asociados.
- Las entrevistas realizadas a los asociados permitieron conocer su rechazo a la participación de talleres, capacitaciones y charlas magistrales, por lo cual se propusieron actividades dinámicas que captarán la atención de los participantes.
- Se planearon los talleres considerando estrategias didácticas que favorecieron la participación de los asociados, independientemente de su escolaridad y/o edad.
- El uso de juegos lúdicos fue óptimo para la audiencia a la cual se dirigió, los participantes se mostraron muy participativos y satisfechos con los diferentes juegos.
- Se lograron diseñar tres talleres formativos didácticos en el tema de contabilidad básica, los cuales satisfacen las necesidades, expectativas e interés de los asociados.
- La mayoría de los asociados cuenta con el tiempo limitado, ya que además de la cooperativa se dedican a sus labores agrícolas, esto les dificultó la asistencia a los talleres.

- Para la validación del taller se requirió una muestra de 13 personas, a pesar de la limitada disponibilidad de los asociados se contó con el mínimo más uno, lo que propició el desarrollo del proyecto.

5.2 Recomendaciones

De la investigación se recomienda a la cooperativa:

- Implementar un plan de formación continuo en temas de interés para los asociados de la cooperativa, para fortalecer las habilidades de estos.
- Promover la participación de los asociados en los diferentes espacios de empoderamiento del aprendizaje.

De la investigación se recomienda a la Escuela de Educación Técnica:

- Incluir en los cursos de la Licenciatura de Educación Técnica como abordar el aprendizaje para personas adultas y en contextos no formales.
- Incrementar la cantidad profesores tutores para que apoyen los estudiantes en el trabajo final de graduación.

CAPÍTULO VI
PROPUESTA DEL TRABAJO

6. Propuesta del trabajo

Después de las entrevistas con distintos miembros de la cooperativa se hace la siguiente propuesta para beneficiar a los asociados, tomando en cuenta las necesidades mencionadas por los entrevistados, así como el área profesional de las investigadoras.

6.1 Propuesta

Se propone una serie de talleres formativos didácticos en temas de contabilidad básica para los asociados de Coope La Estrella del Guarco R.L., mediante la ejecución de actividades pedagógicas.

6.1.1 Aspectos generales de los talleres formativos

El taller general se denominó contabilidad básica, el cual abarcó la serie de talleres denominados introducción a la contabilidad, elementos básicos contables y estados financieros.

6.1.2 Descripción

Los talleres están destinados a comprender los elementos contables que conforman el balance general para interpretar la situación financiera y económica de una entidad, lo cual permite entender los recursos con los que cuenta y la manera en la cual están siendo aprovechados en un periodo determinado de tiempo.

Los talleres propuestos siguen la modalidad presencial, con el propósito de fomentar el intercambio de ideas y emplear ejemplos cotidianos para lograr un aprendizaje significativo.

6.1.3 Contenido curricular

Los temas y contenidos de los talleres se muestran a continuación por taller.

6.1.3.1 Introducción a la contabilidad

Este taller busca reconocer qué es la contabilidad, el entorno en el cual actúa, su finalidad y sus tipos. La introducción a la contabilidad permite conocer las generalidades del tema y de esta manera proporcionar de manera secuencial los contenidos, identificar quienes son los usuarios, los beneficios y diferencia entre contabilidad administrativa y financiera.

- Definición de contabilidad.
- Objetivo de la contabilidad.
- Ámbito de la contabilidad.
- Tipos de contabilidad.
 - Contabilidad financiera.
 - Contabilidad administrativa.
- Beneficios de la contabilidad.

6.1.3.2 Elementos básicos contables

Este taller busca reconocer los elementos básicos asociados a la contabilidad. Los cinco elementos de la contabilidad se verán reflejados en los estados financieros de las diferentes entidades y son los bienes y obligaciones de la compañía.

- Elementos básicos asociados a la contabilidad.
 - Activo.
 - Pasivo.
 - Patrimonio.
 - Ingreso.
 - Gasto.
 - Costo.
 - Utilidad o pérdida.
 - Utilidad bruta.
 - Utilidad neta.

6.1.3.3 Estados financieros

Este taller busca reconocer los principios básicos de la elaboración e importación de los estados financieros en la contabilidad de una organización, específicamente el balance general y estado de resultados. Estos permiten medir el desempeño y son de utilidad en la toma de decisiones, proporcionan información financiera a terceros (Gobierno, entidades financieras, entre otros) y permite predecir posibles situaciones futuras

- Principios básicos de los estados financieros.
 - Balance de situación.
 - Estado de resultados.
- Importancia de los estados financieros.
- Interpretación de los estados financieros.
- Educación contable.

6.1.5 Estrategias metodológicas

Los talleres desarrollados para Coope La Estrella del Guarco R.L. buscan brindarle las herramientas básicas a sus asociados en el tema de contabilidad básica mediante actividades pedagógicas que contribuyan a fortalecer sus micro proyectos, es decir, favorecer su desarrollo integral y que les motiven a participar en los proyectos de la comunidad.

Bajo este principio, se considera una relación participante-instructor como un proceso horizontal de comunicación basado en relaciones de respeto mutuo, confianza y cooperación tanto en la ejecución de los diferentes talleres. Esto con el fin de generar la motivación y acción necesaria por parte de ambos participantes para el desarrollo del proceso educativo.

Por esta razón, el personal facilitador debe cumplir con una serie de requisitos de formación profesional y características personales y de desempeño como docente para impartir un proceso formativo integral de forma eficaz.

Las estrategias didácticas pretendidas buscan que los participantes aprendan mediante el juego lúdico y aprendizaje basado en experiencias, siguiendo un enfoque práctico y constructivista, lo cual requiere del trabajo en equipo y la participación activa de los participantes, para el desarrollo de habilidades cognitivas, psicomotoras y socio afectivas.

6.1.5.1 Juego lúdico

Consiste en avivar la satisfacción y alegría de las personas participantes en un clima de bienestar, puede realizarse en forma individual o grupal con la finalidad de aprovechar ese momento para socializar, desarrollar la creatividad, la sana competencia y desarrollar habilidades y destrezas (Stefani et al., 2014).

6.1.5.2 Aprendizaje basado en experiencias

Kolb citado en Alonso, describe el aprendizaje basado en experiencias como “algunas capacidades de aprender que se destacan por encima de otras como resultado del aparato hereditario de las experiencias vitales propias y de las exigencias del medio ambiente actual” (1997; p. 47).

6.2 Propósito de la propuesta

El propósito principal de esta propuesta es fortalecer los micro proyectos de los productores y asociados de la Cooperativa de Productos Agropecuarios de La Estrella del Guarco R.L. mediante el aprendizaje de contabilidad, esta rama de la administración, es importante para

la población beneficiada y para toda la población, debido a que se tiene una necesidad de controlar gastos e ingresos, para entender cuáles son las responsabilidades económicas y cuáles recursos se encuentran disponibles para solventarlos.

Otro propósito primordial de esta propuesta es fomentar el aprendizaje de la interpretación de la situación patrimonial tanto de los individuos como de los entes de los que son miembros, con el objetivo de tomar decisiones asertivas para el beneficio de la cooperativa y los micro proyectos.

Todo lo anterior toma mayor valor para los asociados que forman parte de un negocio o para aquellos que son emprendedores, debido a que deben mantener finanzas saludables para el aprovechamiento máximo y el buen manejo de los ingresos y egresos de los negocios.

6.3 Presupuesto

Al tratarse de una población adulta, cuyo único momento disponible para recibir estas capacitaciones es después de laborar las 8 horas de ley, se recomienda el uso de actividades lúdicas para mantener su atención además se recomienda la distribución de dulces para el mismo fin.

A continuación, se presenta una tabla de presupuesto tomando en cuenta las actividades propuestas y que se trata de un taller para aproximadamente 15 personas.

Material	Presupuesto
Bingo	6000
Generación de cartones para el bingo contable	2500
Dulces para suministrar	3000
Creación de tableros	3200

Tabla 2: Presupuesto

Cabe resaltar que no se toman en cuenta los costos por honorarios debido a que estos talleres se imparten como parte de proyectos de graduación para optar por el grado de licenciatura en educación técnica

6.4 Viabilidad de la propuesta

La propuesta fue validada con una muestra de 14 personas, se considera viable por el éxito de las sesiones impartidas y la retroalimentación positiva de los asistentes a los talleres, quienes afirmaron de manera oral entre otras cosas que la metodología utilizada es ideal para el proceso de aprendizaje debido a que las actividades son dinámicas y captan su atención

Además, la cooperativa posee la infraestructura necesaria para impartir los talleres propuestos debido a que se necesita únicamente una sala de reuniones con pizarra, mesas y sillas para los asistentes, el resto del material es facilitado por los instructores.

6.5 Evaluación

Al tratarse de talleres impartidos para adultos en un contexto de educación no formal en el cual el conocimiento es para el beneficio de los asociados, se propone una técnica de evaluación denominada PIN, por sus siglas Positivo, Importante y Negativo, cuyo fin es en este caso que de manera oral y abierta los participantes al final de la sesión comenten aspectos positivos, importantes y por mejorar.

El uso de esta técnica es enriquecedor debido a que se resume lo aprendido y se comparten experiencias entre los estudiantes que ayuda a la construcción del conocimiento y el pensamiento crítico.

Además, es de mucho beneficio para los facilitadores debido a que se comprende que fue lo aprendido y que se puede mejorar para las siguientes sesiones, es una clase de retroalimentación a los mismos.

Al finalizar los talleres se aplicó la escala de SUS, la cual arrojó que la propuesta es excelente, sin embargo, existen aspectos a mejorar como la ampliación de la duración de los talleres, para abordar la temática.

6.7 Cronograma de ejecución

Para llevar a cabo las fases del proyecto se ejecutó el siguiente cronograma.

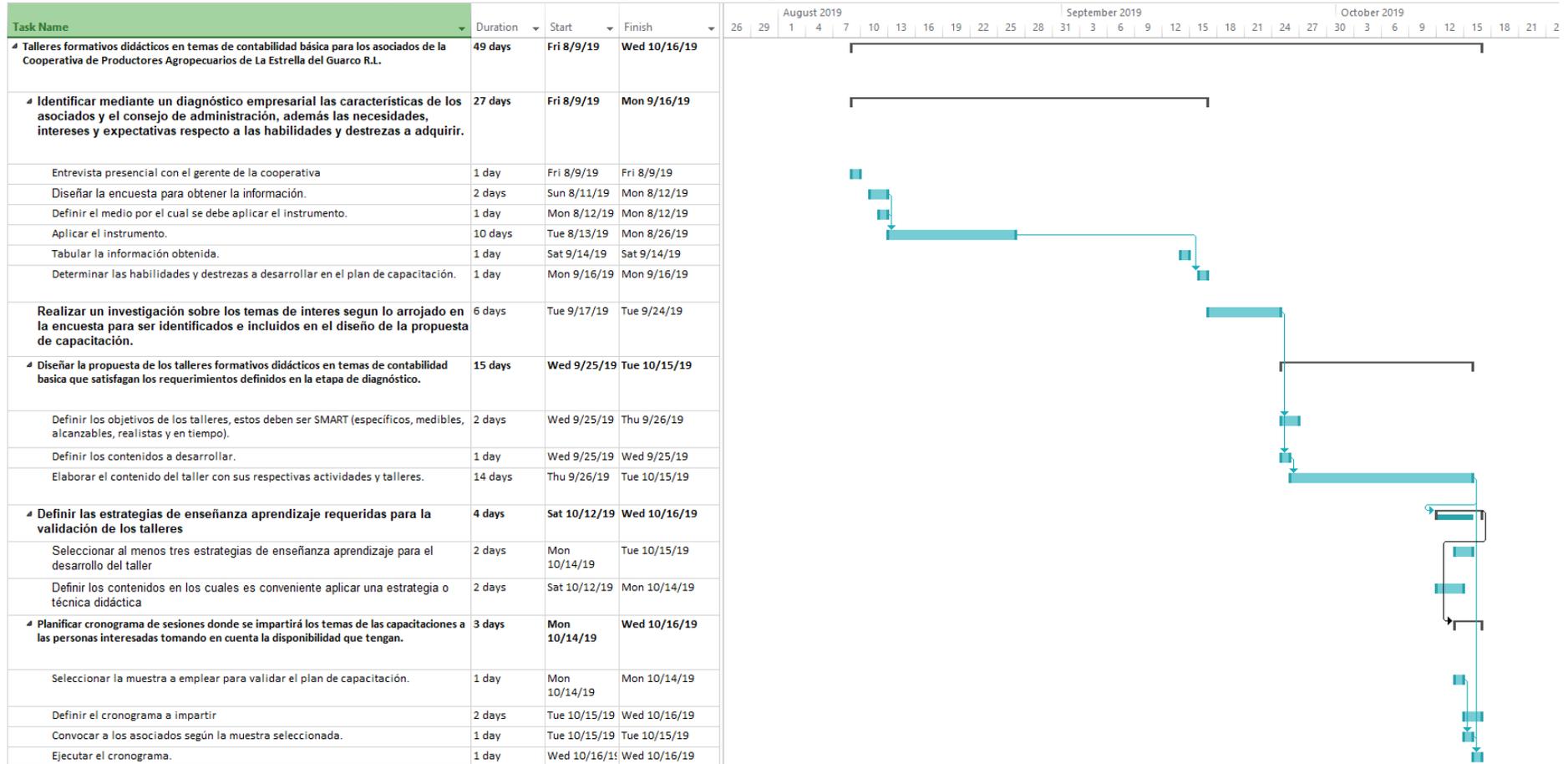


Figura 13: Cronograma

6.8 Resultados de la propuesta

La propuesta fue validada con un 46,8% de la población, la evaluación de la propuesta se dio mediante la técnica PIN y la escala SUS, de las respuestas de los participantes se destacan como las más frecuentes. El carisma y la actitud positiva de las facilitadoras, así como la facilidad de estas para explicar la teoría necesaria, lo dinámico que fue el taller donde aprendieron mientras se divertían, la contextualización de este para el fácil entendimiento de la población y lo importante de lo aprendido debido a que lo pueden aplicar en sus negocios como por ejemplo de costura o producción agropecuaria.

CAPÍTULO VII
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias bibliográficas

A continuación, se presenta la referencia de las diferentes fuentes de consulta que sirvieron de insumo para desarrollar los diferentes apartados del documento.

Alonso, C. (1997). *Oportunidades de Aprendizaje: "Los estilos de aprendizaje"*. Ediciones Mensajero. Recuperado de <http://www.educadormarista.com/Descognitivo/ESTAPR07.HTM>

Aguilar, O. y Fallas, C. (1990). *El movimiento cooperativo en Costa Rica. Sus antecedentes en la Historia Universal*. San José, Costa Rica, Imprenta Nacional.

Amador, L., Monreal, M. C. y Marco, M. (2001). El Adulto: etapas y consideraciones para el aprendizaje. *Eúphoros*, (3), pp. 97-112.

Ander-Egg, E. (2014). *Diccionario de educación*. Córdoba: Brujas. Recuperado de <http://ezproxy.itcr.ac.cr:2079/a/35437/diccionario-de-educaci-n>

Araya, A.; Calderón, G.; Coto, L.; García, C.; Martínez, F.; Mesén, M.; Morales, L. (2018). *Memoria 2016-2018 Informe de Labores CCC-CA*. Recuperado de <http://www.ccc-ca.com/documentos/memorias-2016-2018.pdf>

Astul, G. (2015). *Conferencia sobre competitividad cooperativa señala un nuevo camino*. Diálogo Cooperativo Regional, (3), p. 4.

Batanero, C.; Contreras, J.; Díaz, C. y Ortiz, J. (2010). *Razonamiento probabilístico de profesores y su evolución en un taller formativo*. São Paulo: Revista Educação Matemática Pesquisa, 12, (2), pp. 181 - 198.

Barrantes, R. (2002). *Investigación un camino al conocimiento un enfoque cualitativo y cuantitativo*. San José: EUNED.

Barrantes, R. (2013). *Investigación: Un camino al conocimiento*. (2da ed). San José: EUNED.

Bonilla, A.; Corredor, G.; Lizcano, C.; Galeano, M.; Miranda, A.; Aldana, J.; y Suárez, C. (2011). *Una aproximación hacia el concepto de honestidad en el ámbito laboral colombiano*. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 4(2), pp. 101-106.

CCC-CA (Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica). (). *Promoviendo el desarrollo integral de la región*. San José, Costa Rica: CCC-CA. Recuperado de <http://www.ccc-ca.com/quienes-somos.php>

- Cedeño, M.; Bumbila, B.; Cevallos, B. y Rodríguez, A. (2019). *Elementos para la enseñanza de principios éticos fundamentales en la Universidad*. Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo, (2), pp. 13-17.
- Chacón, M. (2015). *El proceso de evaluación en educación no formal: Un camino para su construcción*. Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal), 19, (2), pp.21-35.
- CICOPA (International Organisation of Industrial and Service Cooperatives). (2018). *Facts and figures*. Brussels, Europa: CICOPA. Recuperado de <https://www.cicopa.coop/category/about/>
- COOP. (2018). *Cooperative identity, values & principles*. Brussels, Belgium: COOP. Recuperado de <https://www.ica.coop/en/cooperatives/cooperative-identity>
- COOP. (2018). *History of the cooperative movement*. Brussels, Belgium: COOP. Recuperado de <https://www.ica.coop/en/cooperatives/history-cooperative-movement>
- COOP. (2018). *Welcome to the international cooperative alliance*. Brussels, Belgium: COOP. Recuperado de <https://www.ica.coop/>
- Coope La Estrella del Guarco R.L. (2014). *Estatuto aprobado en asamblea constitutiva celebrado el 19 de febrero del 2014*. San José, Costa Rica: Archivo digital Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Recuperado de <http://archivodigitalos.mtss.go.cr/WebLink/DocView.aspx?id=1691&page=24&dbid=0&cr=1>
- Coope La Estrella del Guarco R.L. (2019, octubre 06). *Entrevista con el presidente del comité de administración de la cooperativa*. [Entrevista personal].
- Coope La Estrella del Guarco R.L. (2019, septiembre 16). *Entrevista con la secretaria del comité de administración de la cooperativa*. [Entrevista telefónica].
- Cuadrado E. (2010). *La enseñanza que no se ve: Educación informal en el siglo XXI*. Madrid; Narcea Ediciones. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/itcrsp/detail.action?docID=4499248>
- Cuchumbé, N. y Suárez, J. (2015). *Self-responsibility and the idea of renewal of man and culture in Husserl's personalist ethics, an approach from the parricide karamázov*. Discusiones Filosóficas, (27), pp. 175-192.

- FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations). (2019). *Capacitación participativa en las cooperativas*. Rome, Italy: FAO. Recuperado de <http://www.fao.org/3/x0475s/x0475s0a.htm>
- Fuentealba, A. (2019). *Derechos y autonomía. La hora de la igualdad en el siglo XXI*. Derecho Global: Estudios Sobre Derecho y Justicia, (11), pp. 67-90.
- Gardey, A. y Pérez, J. (2008 - 2019). *Definición de interés*. Definición de. Recuperado de <https://definicion.de/interes/>
- Hernández, G. y Bonilla, F. (2015). *Antecedentes ideológicos del movimiento cooperativo en Costa Rica*. Revista Idelcoop, (125), pp. 2 - 3.
- Hernández, R., y Fernández, C. (2008). *Metodología de la Investigación*. México. D F: Mc Graw Hill.
- Hernández, S.; Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Huaylupo, F. (2003). *La constitución social e histórica del cooperativismo en Costa Rica*. UniRcoop, 1, (2), pp. 139 - 158.
- ICE. (s.f.). *Desarrollo personal y laboral: El respeto*. Dirección de Comunicación Corporativa, (33), pp. 5 - 16.
- INFOCOOP. (2019). *Historia del cooperativismo en Costa Rica*. San José, Costa Rica: INFOCOOP. Recuperado de http://www.infocoop.go.cr/cooperativismo/historia_costa_rica.html
- INFOCOOP. (2019). *Acerca del INFOCOOP*. San José, Costa Rica: INFOCOOP. Recuperado de http://www.infocoop.go.cr/conozcanos/acerca_del_infocoop.html
- INFOCOOP. (2019). *Sectores del cooperativismo*. San José, Costa Rica: INFOCOOP. Recuperado de <http://www.infocoop.go.cr/cooperativismo/sectores.html>
- Juergen, N., Mascha, J., y Andreas, S. (2019). Pictorial System Usability Scale (P-SUS): Developing an Instrument for Measuring Perceived Usability. In *Proceedings of the 2019 CHI Conference on Human Factors in Computing Systems (CHI '19)*. ACM, New York, NY, USA.
- Knowles, M., Holton, E. y Swanson, R. (2001). *Andragogía: el aprendizaje de los adultos*. México: Oxford University.

- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en Investigación Cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata, S. L.
- Ley N° 5185. Colección de Leyes y Decretos, San José, Costa Rica, 22 de agosto de 1973.
- Ley N° 6437. Colección de Leyes y Decretos, San José, Costa Rica, 15 de mayo de 1980.
- Ley N° 4179. Colección de Leyes y Decretos, San José, Costa Rica, 5 de mayo de 1982.
- Ley N° 7391. Colección de Leyes y Decretos, San José, Costa Rica, 24 de mayo de 1994.
- Ley N° 8345. Colección de Leyes y Decretos, San José, Costa Rica, 25 de marzo de 2003.
- Ley N° 8634. Colección de Leyes y Decretos, San José, Costa Rica, 07 de mayo de 2008.
- Escobar, M. (2015). *Influencia de la interacción alumno-docente en el proceso enseñanza-aprendizaje*. Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad, (8), pp. 3 - 9.
- Monge, M. (2015). *Proyecto de investigación de guayabita del Perú*. Cartago, Cosra Rica: Repositorio Tec. Recuperado de <https://repositoriotec.tec.ac.cr/bitstream/handle/2238/6410/AN-408-2015%20Informe%20final%202013-2014%20Guayabita%20del%20Per%c3%ba.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Monzón, M. (2003). *El cooperativismo en la historia de la literatura económica*. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, (44), pp. 9 - 33.
- Morales, M. (2015). *¿Qué es ser perceptivo?* Colombia, UNAD. Recuperado de <https://competenciascomunicativasmarisolmorales.wordpress.com/2015/11/18/que-es-ser-receptivo/>
- Núñez, J. (2001). *Análisis al proyecto de Ley general de Cooperativas-Expediente Legislativo N° 14191* (Tesis de maestría). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Pérez, J. y Merino, M. (2009 - 2012). *Definición de expectativa*. Definición de. Recuperado de <https://definicion.de/expectativa/>
- Pulgar, J. (2012). *Evaluación del aprendizaje en educación no formal: Recursos prácticos*. Madrid: Narcea S.A. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/itcrsp/detail.action?docID=450791>
- Ramírez, L. (2015). *Productores de guayabitas del Perú crean una cooperativa*. San José, Costa Rica: INFOCOOP. Recuperado de http://www.infocoop.go.cr/enterese/noticias/2015/agosto/agosto_2.html

- Romero, F. (2000). *Fundamentos y criterios orientados al diseño curricular de la educación de adultos*. Revista Educación, 24, (2), pp. 97-114.
- Rovira, I. (2019). *Estrategias didácticas*. Psicología y mente. Recuperado de <https://psicologiyamente.com/desarrollo/estrategias-didacticas>
- Sampieri, R. H., Fernández, C. C., & Baptista, P. L. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL.
- Stefani, G.; Andrés, L. y Oanes, E. (2014). *Transformaciones lúdicas. Un estudio preliminar sobre tipos de juego y espacios lúdicos*. Buenos Aires, Argentina: Interdisciplinaria, revista de psicología y ciencias del arte, 31 (1), pp. 39 - 55.
- Soriano, A. (2014). Diseño y validación de instrumentos. *Universidad Don Bosco*, pp.25.
- Shutter, A. (1983). *Investigación participativa: una opción metodológica para la educación de adultos*. Michoacán, México: CREFAL
- Téllez, A. (2019). *Contramedidas y autoayuda en el derecho internacional público: contornos hermenéuticos y fenomenológicos*. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 49 (130), pp. 1 - 27.
- Tristán, A. (2003). *Elementos de Educación de Adultos: su aplicación en el ámbito judicial*. (2da ed). San José: Poder Judicial.
- UNESCO. (2003). *La Educación de Jóvenes y Adultos en América Latina y el Caribe hacia un estado del arte. Informe Regional de América Latina y el Caribe para la Conferencia de Seguimiento a CONFINTEA V*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001389/138996s.pdf>
- UNESCO. (2017). *Informe Mundial sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos* (tercer informe). Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247556>
- Uribe, J. (2018). *Socio-ecología y equidad de género en Hidalgo*. En I Congreso Internacional de Género: Género y Derechos Humanos. Congreso llevado a cabo en Obregón, Sonora, pp. 65 - 69.
- Vallaes, F. y Álvarez, J. (2019). *Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria*. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. Educación XX1, 22(1), pp. 93-116.

Zarembeg, G. y Welp, Y. (2018). *Beyond Utopian and Dystopian approaches to democratic innovation*. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 25(1), pp. 1-20.

Apéndices

En esta sección se presentan el material generado o empleado en el desarrollo del proyecto.

Apéndice A. Entrevista con el gerente de la cooperativa

Buenas tardes, mi nombre es Keylin Calderón, le llamo para obtener información acerca de la cooperativa, con el propósito de formular una propuesta de talleres de capacitación para los asociados que les favorezca.

1. ¿Cuántas personas forman parte de la cooperativa (asociados)?
2. ¿Qué nivel de escolaridad poseen los socios de la cooperativa?
3. ¿Cuántas personas participan en la junta directiva? ¿Existe algún requisito para formar parte de la junta directiva?
4. ¿Qué rol juegan los asociados en la cooperativa, además de aportar productos?
5. ¿Qué temas sería de interés para los asociados?

Apéndice B. Entrevista con el presidente del consejo de administración

Buenas tardes, nosotras somos Keylin Calderón y Verónica Mora, somos estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica, de la Licenciatura de Educación Técnica.

1. ¿Cuántas personas forman parte de la cooperativa (asociados)?
2. ¿Qué nivel de escolaridad poseen los socios de la cooperativa?
3. ¿Cómo se fundó la cooperativa?
4. ¿Qué temas sería de interés para los asociados?
5. ¿Qué horario considera que es el más conveniente para impartir los talleres?

Apéndice C. Diagnóstico organizacional

Cuestionario

Buenas tardes, mi nombre es (Verónica Arias, Keylin Calderón, Verónica Mora), somos estudiantes de la Licenciatura en Educación Técnica y Formación Profesional del Tecnológico de Costa Rica.

Con el propósito de identificar aspectos generales de los asociados y los posibles requerimientos de capacitación. Le solicitamos su colaboración la siguiente encuesta telefónica.

(Para los que ya llamamos)
Esta encuesta es una ampliación de la que realizamos anteriormente para determinar las necesidades en cuanto a capacitación de los asociados de la cooperativa.

* Required

¿Cuál es su género?

No preguntar, determinar por el nombre

Hombre

Mujer

Other: _____

¿En cuál de los siguientes intervalos de edad se encuentra usted?

Menor de 20

De 20 a menos de 30 años

De 30 a menos de 40 años

De 40 a menos de 50

Más de 50 años

Figura 14: Encuesta aplicada, parte 1

¿Cuál es su formación académica actual?

Primaria incompleta

Primaria completa

Secundaria incompleta

Secundaria completa

Other: _____

¿Cuál es la principal actividad a la que se dedica?

Ama de casa

Agricultor

Estudiante

Trabajador de empresa privada

Other: _____

¿Cuánto tiempo tiene de pertenecer a la cooperativa?

Menos de un año

Entre 1 y 3 años

Entre 3 y 5 años

Más de 5 años

¿Ha recibido capacitación, taller o charla promovida por la Cooperativa?
En caso de que indique sí, ¿Cuál fue la temática desarrollada?

Your answer _____

Figura 10: Encuesta aplicada, parte 2

¿Ha recibido algún curso de capacitación fuera de la cooperativa?
 En caso de que indique sí, ¿Cuál?

Your answer _____

¿Le interesaría recibir un taller de capacitación en temas administrativos impulsada por la Cooperativa?

Sí

Other: _____

¿En cuál de los siguientes temas le interesaría recibir capacitación? Debe priorizar los temas de capacitación. *

	Prioridad 1	Prioridad 2	Prioridad 3
Contabilidad (se abarcaran temas referentes a ingresos y gastos, así como conceptualización para la interpretación de Estados Financieros)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mercadeo (Importancia del Mercadeo en las diferentes organizaciones y plan de mercadeo)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Finanzas (Se abarcarán temas relacionados cálculos de interés, tipos de amortización y formulas financieras)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Figura 11: Encuesta aplicada, parte 3

¿En caso de ser invitado a participar de un taller que día y horario prefería asistir?

- Viernes en horas de la tarde
- Sábados en horas de la tarde
- Domingo en horas de la mañana
- Domingo en horas de la tarde
- Other: _____

¿Le gustaría hacer uso de la tecnología en los talleres?

- Sí
- No

¿Considera que las capacitaciones son importantes para los asociados de la cooperativa?

Your answer _____

¿Qué sugerencias brindaría a las capacitadoras o facilitadoras del taller?

Your answer _____

Figura 12: Encuesta aplicada, parte 4

Apéndice D. Instrumento de evaluación de la propuesta

Evaluación de los talleres (SUS)

Con el propósito de medir la usabilidad de los talleres impartidos en la cooperativa en temas de contabilidad básica se le solicita responder las siguientes preguntas.

En la escala del 1 al 5, siendo 1 totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo, favor responda cada interrogante

1. Creo que usaría los conceptos vistos en los talleres frecuentemente.

	1	2	3	4	5	
Total desacuerdo	<input type="radio"/>	Total acuerdo				

2. Encuentro los contenidos de la capacitación innecesariamente complejos.

	1	2	3	4	5	
Total desacuerdo	<input type="radio"/>	Total acuerdo				

3. Creo que las actividades de los talleres fueron fáciles de realizar.

	1	2	3	4	5	
Total desacuerdo	<input type="radio"/>	Total acuerdo				

4. Creo que necesitaría ayuda de una persona con conocimientos técnicos para aplicar los contenidos de la capacitación.

	1	2	3	4	5	
Total desacuerdo	<input type="radio"/>	Total acuerdo				

5. Los contenidos de estos talleres están bien estructurados.

	1	2	3	4	5	
Total desacuerdo	<input type="radio"/>	Total acuerdo				

6. Creo que la capacitación es muy inconsistente.

	1	2	3	4	5	
Total desacuerdo	<input type="radio"/>	Total acuerdo				

7. Imagino que la mayoría de la gente comprendería los temas de los talleres de forma muy rápida.

	1	2	3	4	5	
Total desacuerdo	<input type="radio"/>	Total acuerdo				

8. Encuentro que los talleres son muy difíciles de entender.

	1	2	3	4	5	
Total desacuerdo	<input type="radio"/>	Total acuerdo				

9. Me siento confiado al participar en los talleres.

	1	2	3	4	5	
Total desacuerdo	<input type="radio"/>	Total acuerdo				

10. Necesito aprender muchas cosas antes de ser capaz de usar los conceptos abordados en los talleres

	1	2	3	4	5	
Total desacuerdo	<input type="radio"/>	Total acuerdo				

Apéndice E. Programa de los talleres formativos en temas de contabilidad básica

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Escuela de Educación Técnica

Licenciatura en Educación Técnica

1. Aspectos Administrativos

Nombre del taller: Contabilidad básica

Tipo de taller: Teórico - Práctico

Facilitadoras:

Verónica Arias

Keylin Calderón

Verónica Mora

Número de horas por taller: 2

Cantidad de talleres: 3

2. Descripción General

Este taller es teórico-práctico y tiene como propósito fundamental que los asociados de la cooperativa estudien los elementos básicos de la contabilidad para su beneficio y el fortalecimiento de sus micro proyectos tanto personales como en las áreas profesionales en las que se desarrollan.

3. Objetivos

- Reconocer qué es contabilidad, el entorno en el cual actúa, su finalidad y los tipos.
- Reconocer los conceptos básicos asociados a la contabilidad.
- Reconocer los principios básicos de la elaboración e importancia de los estados financieros principales en la contabilidad de una organización.

4. Contenido

Taller 1: Introducción a la contabilidad

Concepto de contabilidad.

Objetivo de la contabilidad.

Ámbito de la contabilidad.

Tipos de contabilidad:

- Financiera.
- Administrativa.

Beneficios de la contabilidad

Taller 2: Elementos básicos contables

Elementos básicos contables

- Activo.
- Pasivo.
- Patrimonio.
- Ingreso.
- Gasto.
- Costo.
- Utilidad o pérdida.
- Utilidad bruta.
- Utilidad neta.

Taller 3: Estados financieros

Principios básicos de los estados financieros:

- Balance de situación.
- Estado de resultados.

Importancia de los estados financieros.

Interpretación de estados financieros:

- Ecuación Contable

5. Metodología de enseñanza de aprendizaje:

Este taller impulsa una metodología participativa donde los facilitadores exponen de manera magistral los conceptos básicos y el resto del conocimiento es construido por los participantes.

Debido a la naturaleza de la población, se utilizan técnicas didácticas dinámicas que capten la atención de los participantes como: bingo contable, tableros con preguntas y rompecabezas.

6. Evaluación:

La evaluación es formativa por el tipo de taller y población, se utilizará al final de las sesiones la técnica PIN de manera oral a manera de resumen y retroalimentación a las instructoras. Esta técnica consiste en preguntar a los asistentes cosas positivas importantes y negativas de los talleres.

Apéndice F. Planeamiento de los talleres formativos en temas de contabilidad básica

Taller 1: Introducción a la contabilidad

Objetivo: Reconocer qué es contabilidad, el entorno en el cual actúa, su finalidad y los tipos.

Resultado de aprendizaje	Contenidos	Estrategia de mediación	Indicadores de evaluación	Recursos	Duración
Reconocer a los participantes.	Presentación de la audiencia.	<p>I. Introducción</p> <p>Las facilitadoras le agradecen a los participantes su asistencia, explican el objetivo de los talleres formativos didácticos y se presentan con la audiencia, indicando su:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre. • Carrera base de formación. <p>II. Actividad</p> <p>Los participantes se deben presentar mediante la actividad “<i>Presentarse unos a otros</i>”.</p>	Los participantes reconocen el objetivo de los talleres formativos didácticos y las normas de convivencia durante el desarrollo del taller.		30 minutos

		<p>Los participantes deben presentar a la persona que se encuentra a su derecha e indicando su:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre. • Una característica. • Una habilidad. <p>III. Cierre</p> <p>Las instructoras establecen las normas básicas de convivencia durante el desarrollo de los talleres, indicando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respetar las opiniones de los y las compañeras. • Dirigirse a cualquier miembro del grupo o las facilitadoras con respeto. • No interrumpir cuando alguna persona esté haciendo un aporte, es necesario solicitar la palabra. 			
--	--	---	--	--	--

<p>Conocer el entorno en el que actúa la contabilidad.</p> <p>Entender la finalidad de la contabilidad.</p>	<p>Concepto de contabilidad.</p> <p>Objetivo de la contabilidad.</p> <p>Ámbito de la contabilidad.</p>	<p>I. Introducción</p> <p>La facilitadora explica de forma magistral que es contabilidad y su propósito.</p> <p>II. Actividad</p> <p>Ya que los participantes conocen el concepto de contabilidad, la instructora realiza las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Ha sido necesario para ustedes llevar el control de gastos o ingresos en alguna ocasión? • ¿De un ejemplo de alguna situación en la que puede ser útil aplicar la contabilidad? <p>III. Cierre</p> <p>La instructora toma como referencia las respuestas dadas por los participantes y amplía los ejemplos de los entornos en los</p>	<p>Los participantes brindan ejemplos de entornos en los cuales actúa la contabilidad.</p>		<p>45 minutos</p>
---	--	--	--	--	-------------------

		<p>cuales actúa la contabilidad, además indica los beneficios de la contabilidad.</p>			
<p>Identificar los tipos de contabilidad y sus beneficios.</p>	<p>Tipos de contabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Financiera. • Administrativa. <p>Beneficios de la contabilidad.</p>	<p>I. Introducción</p> <p>La facilitadora describe los tipos de contabilidad y realiza una breve mención a sus diferencias.</p> <p>II. Actividad</p> <p>Se forman tres grupos para jugar “<i>El tablero de la contabilidad</i>” (Anexo 1). Los jugadores deben lanzar el dado y avanzar por las casillas.</p> <p>El tablero contiene casillas con el nombre de elementos básicos contables, multas, reducción de gastos y aumento de ingresos. Estas casillas indican la acción que debe realizar el jugador:</p>	<p>Los participantes indican los beneficios de la contabilidad e identifican los tipos de contabilidad.</p>	<p>3 tableros de la contabilidad.</p> <p>3 dados.</p> <p>Objetos de diferentes colores para representar a los jugadores.</p>	<p>45 minutos</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Multa: pierde un turno. • Reducción de gastos: avanza una casilla. • Aumento de ingresos: avanza dos casillas. • Pregunta: debe contestar la pregunta. <p>Posterior a la respuesta del participante la instructora refuerza la respuesta y brinda ejemplos.</p> <p>III. Cierre</p> <p>La instructora reafirma la importancia de los tipos de contabilidad y sus beneficios.</p>			
--	--	---	--	--	--

Taller 2: Elementos básicos contables

Objetivo: Reconocer los conceptos básicos asociados a la contabilidad.

Resultado de aprendizaje	Contenidos	Estrategia de mediación	Indicadores de evaluación	Recursos	Duración
Identificar los conceptos básicos asociados con la contabilidad.	<p>Elementos básicos contables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activo. • Pasivo. • Patrimonio. • Ingreso. • Gasto. • Costo. • Utilidad o pérdida. • Utilidad bruta. • Utilidad neta. 	<p>I. Introducción</p> <p>La facilitadora describe la relevancia de la contabilidad de gestión e indica que son los elementos básicos contables.</p> <p>II. Actividad</p> <p>A cada participante se le asigna un cartón de bingo para jugar “<i>El bingo de la contabilidad</i>” (Anexo 2). En las distintas casillas los participantes van a encontrar lugares no habilitados y en otros nombres de elementos básicos contables.</p> <p>La instructora será la encargada de cantar en lugar de números</p>	<p>Los participantes asocian los elementos básicos contables con su respectiva definición.</p>	<p>30 cartones de bingo.</p> <p>Definiciones de los elementos básicos contables.</p> <p>Objetos para colocar sobre el cartón de bingo.</p>	120 minutos

		<p>definiciones, para que los participantes puedan identificar el concepto al cual corresponde. En voz alta quién la identifique, debe levantar la mano y debe brindar un ejemplo o una característica, y deben marcarla.</p> <p>Cuando un participante marque una línea completa del cartón, debe avisar diciendo “LÍNEA”, la estructura revisa su cartón y si es correcta la línea recibe un premio.</p> <p>Todos elementos básicos contables son anunciados al azar. Cuando una persona complete el cartón debe decir “BINGO”, y el juego finaliza.</p> <p>III. Cierre</p> <p>La instructora reafirma la importancia de conocer el ámbito de los elementos básicos contables.</p>			
--	--	---	--	--	--

Taller 3: Estados financieros

Objetivo: Reconocer los principios básicos de la elaboración e importancia de los estados financieros principales en la contabilidad de una organización.

Resultado de aprendizaje	Contenidos	Estrategia de mediación	Indicadores de evaluación	Recursos	Duración
<p>Reconocer los principios básicos de la elaboración de estados financieros.</p> <p>Identificar la importancia de los estados financieros en la contabilidad de una organización.</p>	<p>Principios básicos de los estados financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Balance de situación. • Estado de resultados. <p>Importancia de los estados financieros.</p> <p>Interpretación de estados financieros: Ecuación Contable</p>	<p>I. Introducción</p> <p>La facilitadora realiza las siguientes preguntas a los participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A ustedes el gerente anteriormente les dio un estado financiero de la cooperativa, ¿Para qué sirve ese estado financiero? ¿Qué información contiene? <p>La facilitadora toma como referencia las respuestas obtenidas y define los principios básicos que se requieren para elaborar un estado financiero:</p>	<p>Los participantes identifican los principios básicos involucrados en la elaboración de los estados financieros principales en la contabilidad de una organización.</p> <p>Los participantes interpretan el estado financiero de una entidad.</p>	<p>Piezas del rompecabezas</p>	<p>70 minutos</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Balance de situación. • Ecuación Contable • Estado de resultados. <ul style="list-style-type: none"> • Pasivos. <p>II. Lectura guiada de un balance general</p> <p>La instructora le facilita un ejemplo de balance general a los participantes y realizan la lectura de este (Anexo 3).</p> <p>III. Actividad</p> <p>Se forman 3 grupos y se le asigna una pieza de un rompecabezas a cada participante para jugar "<i>El rompecabezas del balance general</i>".</p> <p>Cada pieza del rompecabezas contiene un elemento del</p>			
--	--	--	--	--	--

		<p>balance general o un monto, los participantes deben tratar de armar el rompecabezas, de manera que se forme el balance general.</p> <p>IV. Clausura</p> <p>La instructora repasa los elementos que contiene el estado financiero.</p>			
--	--	---	--	--	--

Resumen

Contabilidad

La contabilidad se puede definir como un sistema de información, donde se describe e interpreta la actividad económica de la compañía que permite tomar las decisiones. La contabilidad permite medir la rentabilidad (utilidad o pérdida) y la capacidad para de pago de compromisos adquiridos.

Objetivo de la contabilidad

- Proporcionar datos e información de la empresa a las personas interesadas, entes gubernamentales u otras entidades (ejemplo Bancos) en conocer la rentabilidad o solvencia.

Usuarios de la Contabilidad

- Externos (El Estado)
- Internos (dueños, accionistas, asociados, administradores y empleados)

Beneficios de la contabilidad.

- Permite un adecuado control de las operaciones diarias o periódicas de las compañías.
- Ayuda en la toma de decisiones.
- Los administradores, dueños, colaboradores entre otros pueden tomar acciones correctivas a tiempo por medio de la contabilidad.

Contabilidad Administrativa

Enfocada en aspectos administrativos y elaborar información para un público interno, donde se puede anticipar a situaciones del futuro. La contabilidad administrativa permite tomar decisiones y satisfacer necesidades.

Contabilidad Financiera

Permite obtener información financiera para elaborar estados financieros, haciendo uso de información histórica. Reporta hechos pasados, es de carácter obligatorio legalmente.

Elementos básicos de la contabilidad

Activo

Son los bienes que posee la empresa, generalmente para fines de la misma.

Un activo es un recurso con valor que alguien posee con la intención de que genere un beneficio futuro (sea económico o no). En contabilidad, representa todos los bienes y derechos de una empresa, adquiridos en el pasado y con los que esperan obtener beneficios futuros.

Tipos de activos

Activo no corriente

Es llamado usualmente activo no corriente o activo fijo, las características principales son: tienen una vida útil mayor a un año, no se pueden convertir fácilmente en efectivo, su función es ser de útil en un largo plazo. Por ejemplo, maquinaria y equipo, planta o edificio, terreno.

Activo corriente

También son llamados activos líquidos o circulantes, su principal característica es la facilidad de convertir estos en efectivos.

Son necesarios en las actividades diarias de la compañía, algunos ejemplos son inventario de materia prima, dinero en bancos y cuentas por cobrar.

Activo Intangible

Genera beneficios a la empresa, sin embargo, son de naturaleza inmaterial. Ejemplo: Los derechos de marca o derechos de autor.

Pasivo

Un pasivo son las deudas u obligaciones financieras que adquiere una empresa, para su adecuado funcionamiento. Es una forma de financiamiento que provienen de transacciones pasadas.

Pasivo no corriente

Al pasivo no corriente se le conoce como, pasivo a largo plazo o pasivo fijo. Son obligaciones que se adquieren por un periodo superior a un año, por ejemplo, una hipoteca.

Pasivo Corriente

Son deudas u obligaciones que vencen en un periodo menor a un año, ejemplo cuenta por pagar o servicios por pagar. Se le conoce también, como pasivo circulante o a corto plazo.

Capital

Se le conoce también como patrimonio o capital contable, son el conjunto de bienes que pertenecen a la empresa y generalmente son aportes realizados por los socios. Los bienes dentro del capital pueden ser propios o heredados. La importancia del capital es permitir principalmente, el logro de objetivos dentro de la empresa,

Ingreso.

Son generalmente aumentos de los activos obtenidos al entregar una mercancía o servicio. Para ser considerado como un ingreso ganado en un periodo determinado debe cumplir con tres pruebas:

1. Que la mercadería o el servicio prestado sea entregado al cliente.
2. Que exista un intercambio de recursos, donde el comprador paga o se compromete a pagar y a la vez acepta un bien o servicio.
3. Que el pago por otro medio que sea efectivo sea seguro.

Gasto

Son disminuciones brutas del activo causadas por la entrega de un producto o servicio y que sirven para generar ingresos.

Costos

se encuentra dentro de este elemento contable, aquellos insumos generados propiamente de la principal actividad económica de la compañía. Existen diferentes tipos de costo como el costo fijo y costo variable. Un ejemplo de costo es en una compañía que elabora camisetas, las telas o la mano de obra de las personas que trabajan en estas.

Utilidad o pérdida

Se origina una utilidad o perdida una vez que en un periodo determinado se realice la comparación entre ingresos y gastos. Si los gastos totales son mayores a los ingresos totales, se considera una pérdida, en cambio si los ingresos son mayores a los gastos la empresa o persona en el periodo tendrá una utilidad o ganancia.

Utilidad bruta.

La conforma la resta, entre los ingresos menos los gastos,

Utilidad neta.

Es la utilidad una vez realizada todas las deducciones aplicables y después de impuesto.

Ecuación Contable

El activo de una compañía es igual a la suma del pasivo más el patrimonio.

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{PATRIMONIO}$$

Por ejemplo, si el activo es igual a 100 dólares, el patrimonio más el pasivo deberán ser 100 dólares en el mismo periodo contable.

ACTIVO	=	PASIVO	+	PATRIMONIO
100,00		30,00		70,00

Estados Financieros

Estado de Resultados

Es conocido también como: Estado de Pérdidas y Ganancias. Es un estado más que se emite en contabilidad el objetivo es mostrar la rentabilidad que ha tenido la empresa durante un periodo determinado, como su nombre lo dice si se originó una pérdida o una ganancia.

Ejemplo:

La Nueva Generación S.A

Estado de Resultados

Del 01-diciembre al 31 de diciembre del 2018

Ingresos Ventas	6.000,00
(-) Costo de Mercadería vendida	2.500
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	3.500,00
(-) Gastos de Operación	3000,00
Salarios	1850,00
Servicios públicos	650,00
Gasto de alquileres	350.00
Suministros de oficina	150,00
UTILIDAD/ PÉRDIDA NETA	500,00

Balance General

Para elaborar el balance general es necesario tener la información del estado de resultados y se mostrará la información de la ecuación contable. Es decir, por un lado el total de activos y por otro la suma de pasivo más patrimonio, de esta manera poder conocer la situación financiera de la empresa en una fecha determinada.

En el balance general, se observarán los bienes con los que la empresa puede contar y en otro las deudas contraídas por ésta, así como los aportes de capital y ganancia o pérdida de un periodo

La Nueva Generación S.A

Balance General

al 31 de diciembre del 2018

Activo	
Terreno	1.000,00
Efectivo	900,00
Maquinaria y Equipo	1.600,00
Cuenta por cobrar	500,00
Total Activo	4.000,00
Pasivo	
Documento por pagar	1500,00
Cuentas por pagar	250,00
Patrimonio	
Capital social	1,750,00
Utilidades del periodo	500,00
Pasivo + Patrimonio	4000,00

Balances para el rompecabezas

TELEMERCADEO S.A

Estado de Resultados

Del 01-enero al 31 de enero del 2018

Ingresos Ventas	300,00
(-) Costo de Mercadería vendida	125,00
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	175,00
(-) Gastos de Operación	125,00
Salarios	75,00
Servicios públicos	50,00
UTILIDAD/ PÉRDIDA NETA	50,00

TELEMERCADEO S.A

Balance General

al 30 de septiembre del 2019

Activo	
Terreno	125,00
Efectivo	75,00
Inventario	25,00
Total Activo	225,00
Pasivo	
Documento por pagar	150,00
Patrimonio	
Acciones Comunes	25,00
Utilidad del Periodo	50,00
Pasivo + Patrimonio	225,00

Apéndice G. Consentimiento informado

El siguiente consentimiento informado es la autorización del Gerente General de Coope La Estrella del Guarco R.L. (en representación de todos los asociados), donde se acepta la participación en el proyecto y los procedimientos que se desarrollarán, cabe destacar que el gerente informo a loa asociados acerca de este consentimiento y los términos.

Consentimiento Informado

Yo Luis Emérito Garita Fernández, cédula 304490338, como gerente de la Cooperativa de Productores Agropecuarios de la Estrella del Guarco, R.L., autorizo la toma y uso de fotografías, videos y datos para la reproducción, presentación, comunicación, publicación e investigación los talleres formativos didácticos impartidos en Coope la Estrella del Guarco R.L., en cualquier formato, tradicional o electrónico durante el transcurso de las sesiones, las cuales se efectúan el día de hoy 25 del mes de octubre del año 2019, con localización en Costa Rica, organizado por estudiantes de la Carrera Licenciatura en Educación Técnica del Instituto Tecnológico de Costa Rica..

La autorización que brindó se aplica desde el momento en que firmo este documento.

Confirmó que los videos, fotografías y entrevistas tomados en este día, fueron tomados con mi total consentimiento.

Introducción

La presente actividad ha sido diseñada para impartir talleres formativos didácticos en temas de contabilidad básica para los asociados de la Cooperativa de Productores Agropecuarios de la Estrella del Guarco R.L., mediante la ejecución de actividades pedagógicas que permitan fortalecer los proyectos de vida de los asociados.

Procedimiento

Los asociados de la cooperativa han sido convocados vía telefónica para recibir una serie de talleres. Durante los talleres las facilitadoras ejecutan actividades pedagógicas que permiten fortalecer los proyectos de vida de los productores.

Al finalizar esta experiencia, se realiza un actividad de evaluación de los talleres, con el propósito de identificar posibles puntos de mejora que beneficien la ejecución de talleres futuros en la cooperativa.

Riesgos/Molestias

Durante el desarrollo y participación en esta actividad, no existirá riesgo de cualquier índole para los participantes; pero si solicitamos seguir las medidas de seguridad brindadas por el personal encargado al inicio de la actividad.

Beneficios

Participar en esta actividad le permitirá a los participantes fortalecer sus proyectos de vida. Además, gracias esta participación, comprenderemos mejor sus necesidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de proponer futuras actividades pedagógicas que les beneficien.

Figura 13: Consentimiento informado, parte 1

Confidencialidad

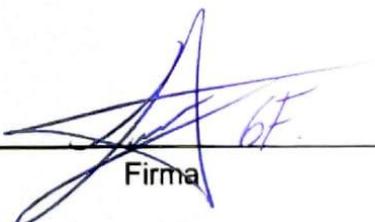
Los datos obtenidos a partir de esta actividad serán completamente confidenciales. Dichos datos serán utilizados de forma interna por parte de las facilitadoras en el informe del proyecto de graduación para optar por el grado académico de licenciatura, y su acceso está restringido a terceros. Al presentar estos resultados, se utilizarán de forma general, sin hacer referencias a personas específicas.

Compensación

La asistencia a esta actividad no conlleva ningún tipo de pagos o remuneraciones para los participantes.

Participación

La participación en esta actividad es totalmente voluntaria. Tiene el derecho a retirarse o limitar su participación en cualquier momento, así como rechazar participar en alguna etapa de la actividad.

A handwritten signature in blue ink is written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to be 'G.F.'. Below the line, the word 'Firma' is printed in black.

Firma

Figura 15: Consentimiento informado, parte 2

Apéndice H. Registro fotográfico de los talleres formativos

Contexto en el cual se imparten los talleres



Figura 16: Registro fotográfico, realizada el 6 de octubre del 2019



Figura 17: Registro fotográfico, realizada el 6 de octubre del 2019



Figura 18: Registro fotográfico, realizada el 6 de octubre del 2019

Fase inicial de los talleres



Figura 19: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019



Figura 20: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019



Figura 21: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019



Figura 22: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019

Fase de desarrollo de los talleres



Figura 23: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019



Figura 24: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019



Figura 25: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019



Figura 26: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019

Fase de cierre de los talleres



Figura 27: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019



Figura 28: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019



Figura 29: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019

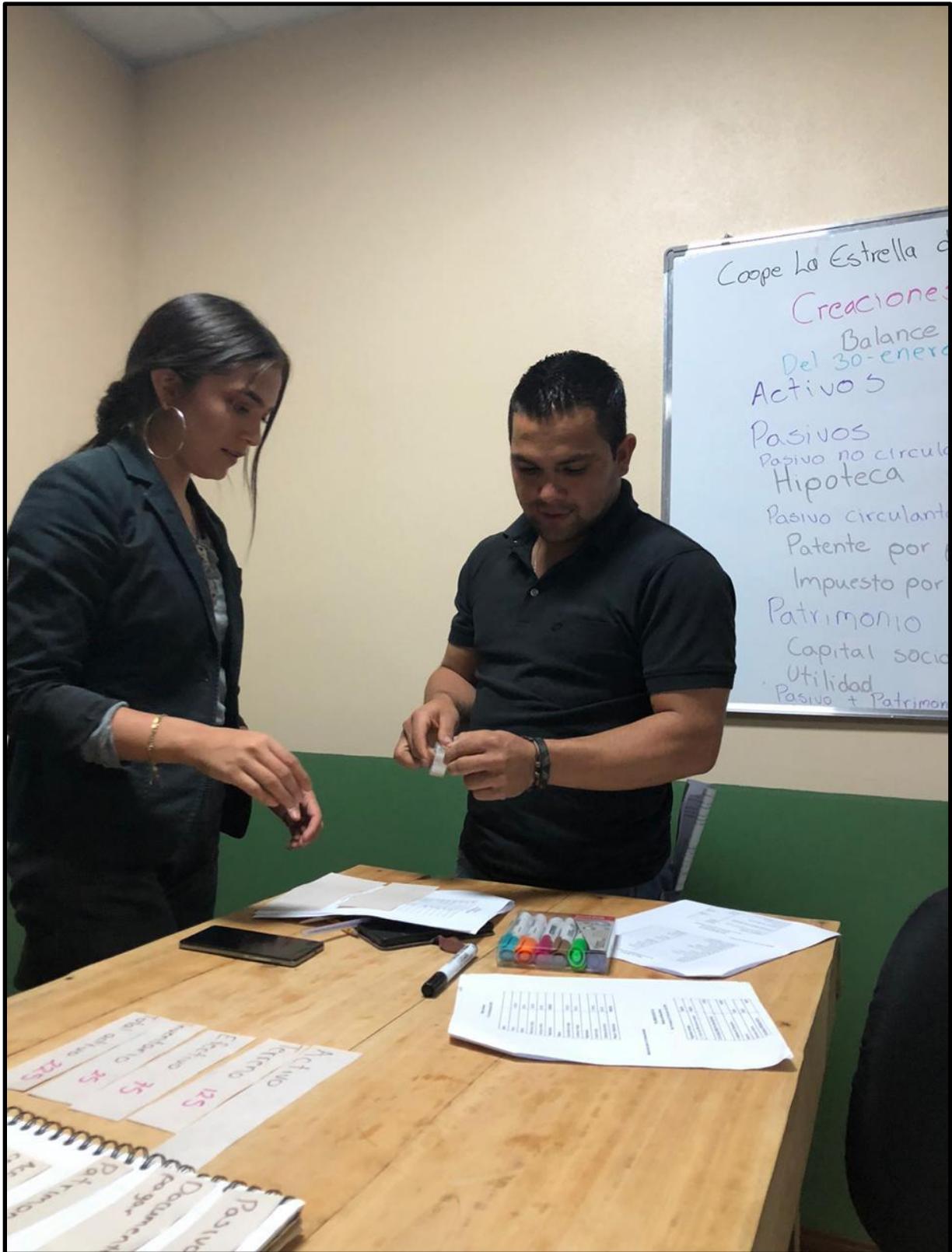


Figura 30: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019



Figura 31: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019



Figura 32: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019



Figura 33: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019

Apéndice I. Lista de participantes

Lista de participantes	
Floribel Obando Navarro	Floribel O.N.
Wendy Fuentes Garita	Jesús
Juan Araya Monestel	JAA
Morcos Mauricio Fallos Comboa	MFC
Margarita Fuentes Obando	Margarita Fuentes
Sergio Navarro Avila	SNA
Diego Córdoba Mena	Diego Córdoba M.
Maria Isabel Fallas Abarca	Maria Isabel Fallas A.
Yodira Romero Fuentes	YRF
Elizabeth Romero Canacho	Elizabeth Romero C.
Maria Temando Astío Brenes	MTA
Maria José Granados Abarca	MJA
Luis Emérito Garita Fernández	LEGF

Figura 34: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019

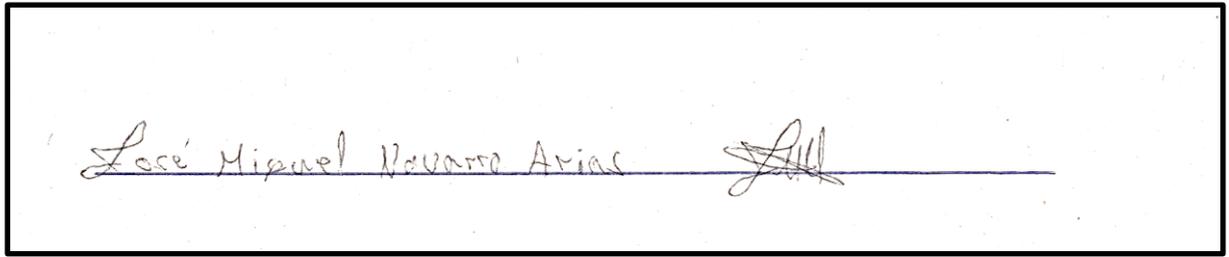


Figura 35: Registro fotográfico, realizada el 25 de octubre del 2019

Apéndice J. Minutas de reuniones

Minuta de reunión 001

1. Información de reunión

Fecha	Hora de inicio	Hora de finalización	Lugar / Medio
12/06/2019	1:00 pm	2:45 pm	Presencial

Agenda
<ol style="list-style-type: none">1. Introducción acerca de la Cooperativa la Estrella del Guarco.2. Posibles talleres por desarrollar para la cooperativa.3. Proyectos de vinculación y extensión de la Escuela de Agronegocios.

2. Datos de las personas promotoras de la reunión

Organización	Nombre de Promotor(a)	Correo / Teléfono
TEC	Dr. Manuel Monge González	manuel.monge@tec.ac.cr
Lic. en Educación Técnica	Keylin Calderón Cordero	keylin.cc@gmail.com

3. Participantes

Nombre	Institución/Correo/Teléfono	Iniciales
Dr. Manuel Mora González	manuel.monge@tec.ac.cr	MM
Keylin Calderón Cordero	keylin.cc@gmail.com	KC

4. Puntos tratados

<ul style="list-style-type: none">• El Dr. Manuel Monge resume los inicios de la cooperativa:<ul style="list-style-type: none">○ La cooperativa está conformada por un grupo de productores de guayabita del Perú, que mediante el programa de extensión e investigación se logró crear.○ Actualmente la cooperativa comercializa productos como mermelada, y pulpa a base de la guayabita del Perú.○ La cooperativa también se enfoca en productos como la trucha y uchuva.○ Inicialmente los asociados a la cooperativa recibieron capacitaciones por parte de la Escuela de Agronegocios del Tec en temas relacionados con la administración, políticas y procedimientos de las cooperativas, introducción a los agronegocios, entre otros.

- El Dr. Manuel Mora comenta que uno de los problemas de cooperativa es la carencia de conocimiento de la población y la necesidad de que los asociados tengan insumos para desenvolverse fuera y dentro de la cooperativa, esto permitiría eliminar la brecha de conocimientos de esta población.
- El Dr. Manuel Mora sugiere diseñar un modelo de capacitación en temas que aún no se han impartido en la cooperativa sobre:
 - Computación básica.
 - Relaciones humanas enfocadas a la resolución de conflictos.
 - Comunicación asertiva.
 - Trabajo en equipo.
- El Dr. Manuel Mora indica que la Escuela de Agronegocios también posee un proyecto de producción de carne de conejo, sin embargo, no es factible realizar un plan de capacitación para este proyecto, ya que se encuentra en una etapa prematura y actualmente están enfocados en su desarrollo.
- Keylin Calderón consulta sobre el perfil de los asociados, a lo cual el Dr. Manuel Mora responde que la cooperativa está compuesta por hombre y mujeres con primaria completa e incompleta, además la cooperativa se ubica en una zona rural, por lo cual es necesario emplear un lenguaje sencillo y acorde a los conocimientos de los asociados para una mayor comprensión de los contenidos.
- El Dr. Manuel Mora brinda algunas recomendaciones y sugerencias:
 - Es importante visitar la cooperativa, con el fin de conocer mejor lo que hace ésta y sus asociados.
 - Es necesario comentarle al gerente de la cooperativa la idea del plan de capacitación no formal, de manera que nos pueda dar retroalimentación.
 - Es necesario solicitar a la Escuela de Educación Técnica una carta en la cual se le solicite a la cooperativa la colaboración en el proyecto.
 - Respecto a las limitaciones indica:
 - La falta de equipo de comunicación se podría solucionar llevando computadoras personales al lugar o solicitar a los asociados llevar su propia computadora.
 - Los asociados no se pueden trasladar fuera de la Estrella del Guarco, por lo cual es necesario que las capacitadoras se desplacen hasta el lugar.

- Él podría ayudar como guía en el proceso de elaboración del proyecto de graduación.
- Es necesaria la participación de las tres personas capacitadoras en la próxima reunión, debido a la información que será abarcada.

5. Acuerdos / Consultas

ID	Descripción	Responsables	Fecha (cumplimiento)
01	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario contactar al gerente de la cooperativa la estrella. 	KC	
02	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al contenido del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> ○ El plan de capacitación debe incluir una fase de prediseño, diseño, validación e implementación, en el cual se permita la mejora continua. ○ Es necesario incluir en la justificación la razón y el porqué del proyecto. ○ El objetivo general debe responder al qué, cómo y para qué. 	N/A	

6. Puntos pendientes

- Coordinar una próxima reunión para que el Dr. Manuel Mora presente los antecedentes que él posee respecto a la cooperativa.

7. Notas

- 48 horas después de ser enviada por medios digitales la minuta a los y las participantes, se dará por hecho la aprobación de esta.

Minuta de reunión 002

1. Información de reunión

Fecha	Hora de inicio	Hora de finalización	Lugar / Medio
31/07/2019	7:04 pm	7: 36 pm	Conversación telefónica

Agenda
<ol style="list-style-type: none">1. Solicitud de información acerca de los asociados de la cooperativa:<ol style="list-style-type: none">1. Cantidad de asociados.2. Nivel de escolaridad de los asociados.3. Participación / rol de los asociados en la cooperativa.4. Representación de la cooperativa en eventos y/o clientes.5. Beneficio de recibir talleres acerca de hojas de cálculo, presentaciones, correo electrónico, expresión oral, expresión escrita y manejo de redes sociales.6. Importancia de recibir una formación en temas de capacitación para los asociados.

2. Datos de las personas promotoras de la reunión

Organización	Nombre de Promotor(a)	Correo / Teléfono
Cooperativa la Estrella del Guarco R.L.	Lic. Luis Emérito Garita Fernández	coopelaestrelladelguarco@gmail.com
Lic. en Educación Técnica	Keylin Calderón Cordero	keylin.cc@gmail.com
Lic. en Educación Técnica	Verónica Mora Lezcano	vemora@ic-itcr.ac.cr

3. Participantes

Nombre	Institución/Correo/Teléfono	Iniciales
Lic. Luis Emérito Garita Fernández	coopelaestrelladelguarco@gmail.com	LE
Keylin Calderón Cordero	keylin.cc@gmail.com	KC

4. Puntos tratados

<ul style="list-style-type: none">• El Lic. Luis Garita indica:<ul style="list-style-type: none">○ La cooperativa está compuesta aproximadamente en un 50% por hombres y el otro 50% mujeres.

- El nivel de escolaridad es primaria completa y secundaria incompleta.
- Actualmente, cinco asociados se desempeñan en la planta de producción y estas personas fueron capacitadas en buenas prácticas de manufactura y poseen carnet de manipulación de alimentos.
- Los asociados no han recibido ninguna capacitación en herramientas básicas de la computación.
- La Cooperativa comercializa sus productos, únicamente por la plataforma PAI por esa razón los asociados o personas del Consejo de Administración no sostiene reuniones con clientes directamente.
- El tener capacitación en esta temática, sería de gran apoyo en la toma de decisiones y en la mejora y eficiencia en los procesos.

5. Acuerdos / Consultas

ID	Descripción	Responsables	Fecha (cumplimiento)
01	<ul style="list-style-type: none"> • No existen acuerdos y/o consultas en esta reunión. 		

6. Puntos pendientes

- Definir a detalle particularidades de la comunidad y zona donde se encuentra la cooperativa.

7. Notas

- 48 horas después de ser enviada por medios digitales la minuta a los y las participantes, se dará por hecho la aprobación de esta.

Minuta de reunión 003

1. Información de reunión

Fecha	Hora de inicio	Hora de finalización	Lugar / Medio
30/10/2019	1:30 pm	3: 00 pm	Presencial

Agenda
1. Solicitud de información acerca de los módulos impartidos por el TEC a la cooperativa.

2. Datos de las personas promotoras de la reunión

Organización	Nombre de Promotor(a)	Correo / Teléfono
TEC	Dr. Manuel Mora González	manuel.monge@tec.ac.cr
Lic. en Educación Técnica	Verónica Mora Lezcano	vemora@ic-itcr.ac.cr

3. Participantes

Nombre	Institución/Correo/Teléfono	Iniciales
Dr. Manuel Mora González	manuel.monge@tec.ac.cr	MM
Verónica Mora Lezcano	vemora@ic-itcr.ac.cr	VM

4. Puntos tratados

- El Dr. Manuel Monge indica:
 - La primera capacitación brindada a los asociados de la cooperativa constaba de 12 módulos, entre ellas gestión agroempresarial, producción sostenible y transformación de productos.
 - Adicionalmente, se nos indica que es importante abarcar principios básicos de contabilidad que permita hacer una relación con las finanzas personales.
 - La primera capacitación impartida a los asociados en sus inicios contenía un módulo de contabilidad con una duración de ocho horas, he incluía temas de finanzas, costos y el valor del dinero en el tiempo.
 - El Dr. Monge recomienda dar un balance de comprobación en el taller y que este sea entendido por los asociados.
 - Importante conocer al productor.
 - El realizar un diagnóstico es piedra angular.

- Existe influencia de la capacitación en el desarrollo de los agronegocios.
- Se nos indica que por hectárea se pueden sembrar 2500 árboles de guayabita.

5. Acuerdos / Consultas

ID	Descripción	Responsables	Fecha (cumplimiento)
01	<ul style="list-style-type: none"> • No existen acuerdos y/o consultas en esta reunión. 		

6. Puntos pendientes

- No quedan puntos pendientes en esta reunión.

7. Notas

- 48 horas después de ser enviada por medios digitales la minuta a los y las participantes, se dará por hecho la aprobación de esta.

Minuta de reunión 004

1. Información de reunión

Fecha	Hora de inicio	Hora de finalización	Lugar / Medio
06/10/2019	11:00 am	12: 30 pm	Presencial

Agenda
<ol style="list-style-type: none">1. Aspectos generales de la cooperativa y la comunidad.2. Capacitaciones recibidas y futuras.3. Actuales temas de interés para capacitaciones.

2. Datos de las personas promotoras de la reunión

Organización	Nombre de Promotor(a)	Correo / Teléfono
Cooperativa la Estrella del Guarco R.L.	Miguel Navarro	
Cooperativa la Estrella del Guarco R.L.	María José Granados Abarca	
Lic. en Educación Técnica	Keylin Calderón Cordero	keylin.cc@gmail.com
Lic. en Educación Técnica	Verónica Mora Lezcano	vemora@ic-itcr.ac.cr

3. Participantes

Nombre	Institución/Correo/Teléfono	Iniciales
Miguel Navarro	Cooperativa la Estrella del Guarco R.L.	MN
María José Granados Abarca	Cooperativa la Estrella del Guarco R.L.	MG
Verónica Mora Lezcano	Lic. en Educación Técnica	VM
Keylin Calderón Cordero	Lic. en Educación Técnica	KC

4. Puntos tratados

<ul style="list-style-type: none">• El Sr. Miguel Navarro indica:<ul style="list-style-type: none">○ El proyecto de la cooperativa tiene un aproximado de 10 años.○ En la comunidad la mayoría trabajan con la producción de carbón y tiene una repercusión a la salud.○ Para la construcción de la planta se solicitó ayuda al INDER y fue apoyado el proyecto, debido a la posibilidad de creación de fuentes de empleo.○ Se realizan gestiones para hacer crecer las ventas.
--

- Son 32 asociados actualmente, algunos han renunciado.
- Actualmente, trabajan 6 personas en la planta.
- Es importante dar un curso y un seguimiento.
- Cada Módulo impartido por el TEC fue de un día.
- Interesan temas de administración y computación.
- CENECOOP dará una capacitación, pero brindará detalles, hasta la reunión del 16 de octubre del presente año.
- Algunos podrían asistir sábado a un taller un sábado, pero otros no.

5. Acuerdos / Consultas

ID	Descripción	Responsables	Fecha (cumplimiento)
01	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunicará a los asociados, que se les llamará para complementar la encuesta realizada previamente. 	María José Granados Abarca	07-10-2019

6. Puntos pendientes

- Agendar fechas para los talleres.

7. Notas

- 48 horas después de ser enviada por medios digitales la minuta a los y las participantes, se dará por hecho la aprobación de esta.